ALIDE Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo

PROGAMAS DE EMERGENCIA DE GOBIERNOS COVID 19

INFORME N°23

La descarbonización como medio para la recuperación económica
Innovación, el eje de la reactivación económica de AL tras pandemia

EE. UU. vs. Europa: dos respuestas para enfrentar la recuperación

Argentina: Procrear 2020: requisitos, montos y otras claves del nuevo programa de crédito para la vivienda
El Gobierno activa nuevos "gabinetes temáticos" para la recuperación económica
El nuevo ATP: qué requisitos hay que tener en cuenta para acceder al nuevo programa de ayuda para empresas y monotributistas

Las expectativas de crecimiento de Brasil alientan el plan de recuperación industrial

Colombia: Pactos por el crecimiento se renuevan de cara a la reactivación económica
Nace el nuevo Compromiso por el Futuro de Colombia
Fondo Nacional de Garantías respaldará emisiones de deuda en Bolsa de Colombia

El Salvador: El Gobierno establece la hoja de ruta para reanudar el sector turismo

España: La banca ya ha inyectado €96.300 millones a empresas con avales ICO en 769.000 operaciones
El Gobierno lanza un fondo de €275 millones para ayudar al transporte público local

Estados Unidos: Donald Trump anunció un nuevo plan de ayudas económicas para enfrentar la crisis del coronavirus

Guatemala: Trasladan Q50 millones (US$ 6.5 millones) más de apoyo a Mipymes

México: Sistema financiero debe incluir a la gente desatendida
Lanzará gobierno programa de créditos para empresas que participen en T-MEC
¿Cuál es la estrategia económica de AMLO para la reactivación del país?

Panamá: US$170 millones disponibles para crédito a las Mipymes
Miga respalda préstamos de la Caja de Ahorros para viviendas sociales y pymes
Gobierno Nacional transfiere US$36,097,800 en vale digital a partir de hoy,

Paraguay: Ley de Emergencia: uso de los US$1.600 millones tendría un saldo negativo de US$218 millones
Subsidio Pytyvõ 2.0 es exclusivamente para comprar alimentos y artículos de limpieza
Fogapy: Esperan que los créditos lleguen a 14,000 mipymes más

Perú: FAE-Agro alcanzará a 230,000 pequeños agricultores en campaña
Inversión en infraestructura natural es clave para reactivación económica

La descarbonización como medio para la recuperación económica
El Observador, 8 de agosto de 2020
Robson Dias da Silva
En medio de la búsqueda de una vacuna y el temor a nuevas olas de contagio, el mundo está avanzando en los debates sobre la pospandemia, especialmente en los caminos hacia la recuperación mundial

En los últimos meses, América Latina y el Caribe se ha convertido en uno de los focos de la pandemia mundial, superando los 4 millones de infectados y 170.000 muertes. Estas cifras han contribuido a acentuar las debilidades estructurales de la región, redimensionando su espacio en el debate público. Las acentuadas dificultades a las que se enfrentan ahora estos países podrían disminuir si la desigualdad social, el déficit de infraestructura económica y social y la degradación del medio ambiente no estuvieran tan presentes en las tierras al sur del Río Bravo.

En medio de la búsqueda de una vacuna y el temor a nuevas olas de contagio, el mundo está avanzando en los debates sobre la pospandemia, especialmente en los caminos hacia la recuperación mundial. Lo que es seguro es que no será fácil superar la crisis más grave desde la Segunda Guerra Mundial, que debería dejarnos una retracción del PIB mundial (-5,2%) y un aumento de la pobreza extrema. En general, las acciones anunciadas y los discursos presentados prometen la búsqueda de un mundo más seguro, menos desigual y más resistente. Después de más de 16 millones de personas infectadas y casi 700.000 mueran, es necesario crear mecanismos de protección contra futuras crisis (sanitarias, climáticas o económicas) y reducir así el riesgo de nuevas crisis sistémicas. También está empezando a surgir un consenso en el sentido de que, si no se toman medidas, los costos (financieros y de vida) serán aún mayores que si se toman

En este contexto, Dinamarca ha anunciado su intención de reducir sus emisiones de CO2 en un 70% del nivel de 1990 para el 2035. Francia, planea invertir €1.500 millones para que su poderosa industria aeroespacial sea carbono-neutral. Más ambicioso, Alemania anunció un paquete de recuperación económica de €130.000 millones, de los cuales €50.000 millones para "acciones verdes". El país se sorprendió de no sucumbir al poderoso lobby de su industria de motores y propuso medidas de conversión de energía, apostando fuertemente por el llamado hidrógeno verde. Más cerca, en EE.UU., el candidato del Partido Demócrata (Joe Biden) prometió invertir US$2 billones para descarbonizar la matriz energética del país para el 2035

¿Y cómo se está desarrollando este debate en América Latina y el Caribe?
Debido al número de infectados y muertos, la mayoría de nuestros países se centran aún más en las acciones sobre el hoy que en las medidas sobre el mañana. El covid-19 está agravando enormemente un escenario económico y social que ya era desolador, con un bajo crecimiento e inestabilidad política en casi toda la región. Nuestra crisis actual es, de hecho, una superposición de crisis que nos llevará a resultados más críticos que el promedio mundial. La CEPAL, por ejemplo, estima que el PIB regional se reducirá un 9,1%, mientras que la tasa de pobreza alcanzará el 37,3%.

En gran medida, estas proyecciones se deben a lo que se espera de Brasil. Con casi 2,2 millones de casos y 70.000 muertes, es el segundo país del mundo en casos de covid-19. Con estimaciones que apuntan a casi 20 millones de desempleados y otro año perdido en términos de crecimiento, Brasil busca una vez más una salida a una situación compleja que podría resultar en años de regresión social y productiva.

En este escenario, una carta publicada hace días en la que 17 ex ministros de economía y ex presidentes del Banco Central (BCB) defienden enfáticamente la adopción de medidas de recuperación económica basadas en la sostenibilidad ambiental ha tenido un gran impacto. En el texto se señalan cuatro ejes de acción que permitirían alcanzar ese objetivo: a) lograr una economía con bajas emisiones de carbono; b) deforestación cero en el Amazonas y el Cerrado; c) aumentar la resistencia del clima y d) impulsar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

Siendo Brasil el país más poblado y de mayor dimensión territorial, además de la mayor economía de la región, sus trayectorias tienen una gran influencia en las condiciones climáticas mundiales y en la dinámica productiva de sus vecinos. Sus biomas, incluyendo el Cerrado y el Amazonas, y su vasta línea costera, lo colocan como una pieza central de la geopolítica mundial. Su estructura productiva, especialmente los sectores relacionados con la producción/explotación de los recursos naturales, la agricultura y la ganadería, lo hacen un país estratégico para el éxito de los objetivos perseguidos a nivel mundial. Así pues, no hay ninguna exageración en las preocupaciones por la quema y la deforestación de la Amazonia, así como en las repetidas advertencias sobre los males de la "sojização", que se extiende rápidamente y ya llega a los territorios de Argentina, Paraguay y Uruguay

Teniendo en cuenta que el país se ha visto muy afectado por la desarticulación de algunos importantes mercados mundiales y por la caída abrupta de los flujos de capital internacionales (la Unctad estima que este año hay 80.000 millones de dólares menos), la posibilidad de una recuperación económica impulsada por las inversiones en sectores de baja emisión de carbono se muestra como un camino interesante cuando se piensa en las respuestas a mediano y largo plazo. En su reciente informe ("El futuro de la naturaleza y los negocios"), el Foro Económico Mundial destaca que las inversiones en soluciones favorables al clima tienen el potencial de generar 395 millones de puestos de trabajo en los próximos años y un movimiento de 10 billones de dólares para 2030.

Sin embargo, pensando en las lecciones aprendidas de la industrialización a través de la sustitución de importaciones, creo que un proceso de descarbonización de la economía debería, en principio, ser cooperativo y soberano. Sin estas características corremos el riesgo de no poder alcanzar, una vez más, un mayor nivel de desarrollo productivo y social. El proceso debería ser cooperativo, ya que requeriría el intercambio constante de información, apoyo y conocimientos ya existentes a escala mundial. Soberano porque proporcionaría mayor libertad e independencia tecnológica, cultural y financiera a largo plazo.

En este sentido, las medidas aislacionistas no encajarían en este momento, haciendo del sistema multilateral, con mejoras, una pieza clave en este proceso. La incredulidad en las fuerzas de la cooperación y la gobernanza mundiales y el comportamiento refractario al entendimiento de que la cuestión ambiental, como la económica, se hace como vasos comunicantes, no sólo dificultaría la toma de decisiones, sino que retrazaría o incluso obstaculizaría el logro de sus objetivos, lo que daría lugar a mayores riesgos sistémicos y costos mundiales.

¿Y cómo garantizar la soberanía nacional en este contexto?
El camino sería primero pensar en el futuro ("¿qué queremos ser?") y luego invertir masivamente en nuevas tecnologías y conocimientos. Las innovaciones en productos y procesos, un mayor conocimiento del inventario ambiental, la protección de los biomas y los conocimientos de los pueblos indígenas y tradicionales, los acuerdos de cooperación e integración regional y las políticas de gobernanza pública y privada basadas en prácticas ambientales son medidas que no pueden prescindir en este proceso.

Si esto se hiciera, Brasil y sus vecinos se posicionarían sin duda en la frontera de una nueva revolución mundial. Y nuestros nietos vivirían en un mundo ligeramente mejor.
https://www.elobservador.com.uy/nota/la-descarbonizacion-como-medio-para-la-recuperacion-economica--20208716165

Innovación, el eje de la reactivación económica de AL tras pandemia
Forbes, 8 de agosto de 2020
La región debe mejorar las condiciones para el fomento de la ciencia, señala el Consejo Directivo de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación.

EFE.- La innovación desarrollada en los últimos cinco meses en América Latina para abordar la crisis de la Covid-19 es clave para la reactivación económica de la región en la que será necesario un "pacto" entre ciudadanos para salir adelante, asegura Ignacio Gaitán, presidente de la agencia colombiana iNNpulsa.

"La forma en la que los países han enfrentado al coronavirus y sus consecuencias sociales y económicas va a ser un gran acelerador porque se trata de un mecanismo reactivo que marcará un antes y un después", dijo a Efe el presidente de iNNpulsa, agencia gubernamental dedicada a fomentar la innovación y el emprendimiento.

Gaitán, que desde julio lidera el Consejo Directivo de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI), consideró que "la región debe mejorar las condiciones para el fomento de la ciencia y la adaptación tecnológica, especialmente en lo que respecta a la conectividad".

NO TODO ESTÁ PERDIDO
Aunque la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) advirtió que la región puede tener este año la peor recesión en un siglo porque su Producto Interno Bruto (PIB) puede caer hasta un 8 % por la pandemia, no todo está perdido.

Al respecto, Gaitán indicó que "los países que ya venían inmersos en una dinámica de adopción de tecnología y que tienen esa cultura, como Argentina, rápidamente implementaron sistemas de innovación abierta y utilizaron herramientas tecnológicas para enfrentar la pandemia mediante la innovación y el emprendimiento".

Según el último estudio del Índice de Condiciones Sistémicas para el Emprendimiento Dinámico (ICSEd), en el contexto latinoamericano el top cinco de países lo integran Chile, Argentina, México, Costa Rica y Colombia.

En el ránking mundial de ICSEd los mismos países ocupan el puesto 33 en el caso de Chile, 35 Argentina, 40 México, 41 Costa Rica y 43 Colombia.

En buena medida esto se debe a que hay Gobiernos de la región que incentivan los emprendimientos y también al hecho de que esa actividad es una alternativa para generar ingresos.

ALTERNATIVAS CONTRA EL DESEMPLEO
Lo anterior cobra más importancia cuando hay en Latinoamérica y el Caribe 41 millones de desempleados por la pandemia, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"Es fundamental que los emprendimientos latinoamericanos pasen por una transición para convertirse en empresas financieramente sostenibles a mediano y largo plazo. El enfoque no debe ser únicamente la creación empresarial sino también la consolidación y

la madurez, ya que esto conduce a los países a experimentar mejoras en la productividad", afirma Gaitán.

Tal es el caso de Argentina, que cuenta con más de 120 estudios para el desarrollo de videojuegos, un sector que crece impulsado por sus talentos, un costo competitivo y una demanda que dio un salto inesperado a causa del confinamiento por el coronavirus.

"El coronavirus afectó por igual a todas las clases sociales. De alguna manera eso nos unió por la necesidad de buscar una salida y despertó un espíritu de solidaridad y de amor patrio nunca antes visto para tratar de sacar adelante a nuestros países", comentó el presidente de iNNpulsa.

DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Tal vez "nadie ni en América Latina ni en el resto del planeta estaba preparado para la pandemia y para el encierro al que nos vimos obligados todos, pero, de alguna manera, la gente se las ha ido arreglando para seguir con su vida", agregó Gaitán.

De este modo, por ejemplo, los Gobiernos de Argentina, Chile y Colombia generaron mecanismos de monitoreo y acompañamiento para que los habitantes supieran cómo avanzaba la Covid-19.

En Colombia se creó la aplicación CoronApp, que cuenta ya con 11 millones de descargas, y en donde se encuentran información y simuladores para ver el comportamiento del virus a nivel nacional y local.

En Chile, científicos crearon un test de detección del coronavirus de bajo costo y no patentaron la técnica para que cualquier país que tenga problemas para hacer pruebas pueda usarlo y fortalecer su rastreo de casos.

Y en Perú, una revolucionaria prueba molecular rápida y un respirador artificial económico son las primeras soluciones innovadoras de la ciencia e ingeniería de esa nación para hacer frente a la pandemia.

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

Desde antes de que llegara el coronavirus a la región los estudiosos del tema habían identificado que, en particular, el emprendedor tiene una capacidad de adaptación mucho mejor que el empresario tradicional.

Por ello, explicó Gaitán, "la palabra central hoy es resiliencia, ya que el virus hizo posible que los latinoamericanos desarrollaran competencias blandas", como las habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser o de acercamiento a los demás, y que "otras que ya existían se potenciarán para poder adaptarse a esta nueva realidad".

Entonces, "es válido decir que la innovación será el eje de la nueva normalidad y que en el futuro cercano habrá sectores de la economía como agronegocios, salud, comercio electrónico, fintec y ciberseguridad con emprendimientos que tengan un gran impacto en la generación de empleo y que se diferenciarán mediante la adopción de la tecnología", agregó.

Para Gaitán, "históricamente las pandemias han cambiado las costumbres sociales pero también fueron grandes impulsoras del cambio en las economías por lo que, sin miedo, hoy podemos decir que el coronavirus ha dejado pérdidas pero también ganancias como el haber hecho posible que Latinoamérica sea más recursiva e innovadora"

https://www.forbes.com.mx/innovacion-el-eje-de-la-reactivacion-economica-de-al-tras-pandemia/

EE. UU. vs. Europa: dos respuestas para enfrentar la recuperación
Portafolio, 5 de agosto de 2020.
Rubén López Pérez
Los expertos resaltan las diferencias en la forma en cómo el liberalismo y el estado de bienestar tratan de superar la crisis.

Estados Unidos y la Unión Europea (UE) son las dos principales potencias económicas y, sin duda, dos de las más afectadas por la pandemia. No obstante, pese a que ambas han puesto en marcha los mayores planes de estímulo del mundo para enfilar la recuperación, cada una lo ha hecho por caminos distintos, siguiendo los modelos que los definen: el liberalismo y el estado de bienestar.

La parte más visible son los planes de estímulo. La UE va con ventaja en su 'Plan Marshall' de US$840.000 millones para la reactivación, a lo que se suma cada uno de los 27 estados, como los US$1,3 billones de Alemania, o los más de US$200.000 millones que anunciaron Italia o España, mientras que Estados Unidos lanzó su programa de US$2,3 billones y se espera que en los próximos días llegue otro de alrededor de US$1 billón adicional.

Como explica Marta Pilati, analista del European Policy Centre (EPC), "si hacemos la comparación entre la UE y EE. UU., la europea parecería pequeña, pero si tenemos en cuenta la respuesta de cada país, es superior. Las medidas ayudan a que cada gobierno aumente sus ayudas nacionales".

Pero más allá de la cuantía de cada plan, los expertos apuntan que es más relevante revisar la composición de esos planes en rubros como sus medidas para el empleo, crecimiento, pobreza o tratamiento de salud, entre otros.

Según Robert Tornabell, profesor emérito del departamento de Economía, Finanzas y Contabilidad de Esade, "el modelo europeo persigue profundizar en el estado de bienestar, orientado a mejorar la situación de los países, de los trabajadores y de las pymes. En EE. UU., Trump desde un principio dijo que la economía y el trabajo iban por delante. Al ver el tamaño de la pandemia concedió ayudas aunque, en su conjunto, son medidas propias del liberalismo que nada tienen que ver con la socialdemocracia europea".

Y, como agrega el experto, una de las grandes diferencias es la atención sanitaria. "En EE. UU., los enfermos internados debían contar con un seguro que cubriera los gastos, o pagar mucho dinero. Por el contrario, en Europa el Sistema Universal de Asistencia Pública no cobró los servicios a los contagiados".

En el empleo, las respuestas han sido dispares, con peores datos para EE. UU. En junio registró un desempleo de 11,1%, pero después de que se destruyeran más de 40 millones de empleos, mientras que la tasa en la UE fue de 7,1%, con picos en países como España (15,6%) o Grecia (15,5%).

En EE. UU. la principal medida, como dice Tornabell, fue la que "añadió US$600 mensuales a la paga por desempleo". Esta iniciativa caducó el pasado fin de semana, aunque se espera que se prorrogue en la negociación, al igual que la moratoria de desahucios.

Por su parte, Edward Stuart, profesor emérito de economía de la Universidad Northeastern Illinois, explica que "en muchos países de la UE, las políticas se basan en apoyar los ingresos de las empresas para retener trabajadores, a los que les da alrededor del 80% de sus salarios y así no se destruye el puesto, mientras que en EE. UU. el sistema de beneficios del seguro es desigual y menos generoso. En algunos estados estos beneficios reemplazan solo el 10% de los salarios, lo que hace que las tasas de pobreza y desigualdad estén aumentando a un ritmo más rápido que en la UE".

Precisamente, el desempleo está muy ligado con aspectos como la pobreza, que según las cifras afecta de manera similar a ambos: llegaría a alrededor del 9,6% de la población en EE. UU. y de 9,8% en la Unión Europea, aunque las cifras del bloque indican que hay más de 20% en riesgo de caer en esta situación.

Otro de los ámbitos es el crecimiento, en el cual la situación es similar. Según el FMI, el PIB de EE. UU. caería este año 8% y repuntaría 4,5% el próximo, mientras que la eurozona perdería 10,2%, para subir 6%.

Pero la pandemia podría modificar los datos. Según Stuart, "las tasas decrecientes de la UE significan que su economía tiene más posibilidades de volver al crecimiento y aumentar el empleo en el futuro cercano".

Entre los puntos que se esperan para el nuevo plan de estímulo estadounidense se habló de que el subsidio de desempleo se reduciría de US$600 a US$200, se mantendría el cheque para todos los habitantes regulados del país, y un programa entero de apoyo a todo tipo de empresas y gobiernos locales y estatales.

El plan ya aprobado incluyó medidas como reembolsos de impuestos a las personas, la ampliación de la red alimentaria, recursos para evitar bancarrotas y proporcionar préstamos y garantías, y ayudas específicas para las pymes.

Por el lado europeo, agrega Pilati, "en abril se estableció un mecanismo para apoyar los esquemas nacionales de protección de empleo, líneas de crédito a los gobiernos de los 27 y se aumentó el apoyo que el Banco Europeo de Inversiones puede brindar a las empresas, mientras que en julio los recursos son especialmente para que los estados miembros puedan implementar inversiones y reformas, incluso estructurales, que mejoren el crecimiento, inversión en salud, en digitalización y transición hacia una economía más sostenible".

Tornabell recuerda que estos fondos se dividen en "un plan de reconstrucción de €750.000 millones de euros: °390.000 millones para subsidios directos, no retornables a los países en proporción a su nivel de paro y de la caída del PIB, y €360.000 millones en préstamos a medio y largo plazo".

Los expertos manifiestan que el plan de la UE está más enfocado en la 'reconstrucción', con planes más profundos, mientras que el de Estados Unidos se centra en extender los beneficios para dar estímulo inmediato a la actividad.

Por último, Stuart resalta otro aspecto positivo del liberalismo. "Uno de los beneficios del 'sistema de libre empresa' de EE. UU. es que el hiperindividualismo de la sociedad estadounidense puede ser beneficioso para alentar la iniciativa individual, la creatividad, la innovación y el desarrollo económico".
https://www.portafolio.co/internacional/ee-uu-vs-europa-dos-respuestas-para-enfrentar-la-recuperacion-economica-543405

- **ARGENTINA**

Procrear 2020: requisitos, montos y otras claves del nuevo programa de crédito para la vivienda
Infobae, 8 de agosto de 2020
Daniel Blanco Gómez
El programa está a cargo del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y cuenta con nueve líneas de préstamos, entre hipotecarios y personales. Las líneas abiertas para la inscripción fueron las de refacciones. El resto estarán disponibles a partir de septiembre y octubre

El actualizado programa Procrear lanzado esta semana por el Gobierno Nacional prevé una inversión de 25.000 millones de pesos, con el objetivo de garantizar el derecho a la vivienda y promover un acceso igualitario. A través del mismo, se dispone otorgar 300.000 créditos para mejoramientos, refacción y ampliación y para la construcción de 44.000 nuevas viviendas.

Asimismo, se adjudicarán 10.000 nuevos lotes con servicios en todo el país. El programa está a cargo de la cartera de Desarrollo Territorial y Hábitat y cuenta con nueve líneas de préstamos, entre hipotecarios y personales.

Entre los créditos personales se encuentran las líneas de Microcréditos, Mejoramientos Refacción, Mejoramientos Gas y Mejoramientos Sustentables.

Características y requisitos para acceder a los créditos
Mejoramientos Microcréditos: el objetivo es, a través de créditos para la compra de materiales, posibilitar obras de pequeña escala destinadas al mejoramiento de las condiciones habitacionales de las viviendas como filtraciones, terminaciones de núcleo húmedo, pisos, carpinterías, instalaciones de gas, sanitaria o eléctrica, pintura, entre otros.

Una vez que cierra la inscripción, aquellas personas que cuenten con los requisitos participarán del sorteo que realizará el Banco Hipotecario, ante escribano público y bajo la supervisión del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Habrá 120.000 Microcréditos que se otorgarán en todo el país con un monto de $50.000 (US$ 761.90) para compra de materiales a una tasa de interés fija del 24 por ciento.

Entre los requisitos para acceder, figuran: ser argentino/a, natural o por opción, o extranjero/a con residencia permanente. Contar con Documento Nacional de Identidad vigente.

Además, el grupo familiar deberá contar con ingresos provenientes de trabajos formales, jubilaciones y/o pensiones. En tanto, la suma de los ingresos del grupo familiar en forma mensual netos deberá estar en el rango de uno y medio (1,5) y ocho (8) unidades de salario mínimo vital y móvil al momento de la inscripción.

Quienes quieran acceder deberán tener entre dieciocho y sesenta y ocho años de edad al momento de la inscripción y no registrar antecedentes financieros desfavorables en los últimos doce meses, ni encontrarse inhibido

Cómo inscribirse

El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat ya dejó abierta en su página web (argentina.gob.ar/habitat) la inscripción para las dos primeras líneas que se abren: Microcréditos y Mejoramientos Refacción.

“Se busca recuperar el Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familar (Pro.Cre.Ar), con sus mejores prácticas, dentro de una política de desarrollo que tiene como pilares fundamentales la creación de empleo así como mejorar las condiciones de vida de la población”, señala la norma que quedó oficializada en el Decreto 643/2020.

-Mejoramientos Refacción: el propósito de esta línea es posibilitar el acceso al crédito para mejorar las condiciones habitacionales de las viviendas como aislación, terminación de núcleos húmedos, pisos, carpinterías, pintura, instalaciones de gas, sanitarias o eléctricas.

Cabe destacar que quienes quieran acceder deben tener en cuenta que, al inscribirse en la esta línea, luego no podrán presentarse a las líneas de Ampliación, Construcción y Mejoramientos Microcréditos.

Habrá 70.000 créditos que se otorgarán en todo el país por tres montos diferentes: $100.000 (US$ 1,523.80), $250.000 (US$ 3,809.50) y $500.000 (US$ 7,619) para compras de materiales y mano de obra, con una tasa de interés fija del 24 por ciento.

-**Mejoramientos Sustentables**: esta línea brinda la posibilidad de acceder a un crédito personal para realizar intervenciones en la vivienda, mejorando la eficiencia energética, la seguridad y el confort térmico. Contempla materiales y mano de obra. La inscripción todavía no está abierta hasta el momento para esta línea.

-Mejoramientos Gas: el propósito de esta línea es mejorar las condiciones habitacionales, económicas y de salud de los hogares, a través de créditos personales destinados a la instalación domiciliaria para el acceso a la red de gas. Contempla materiales y mano de obra. En este caso tampoco está abierta aun la inscripción.

Línea de créditos hipotecarios Procrear
Las líneas de crédito hipotecario, que se irán sumando el resto en forma escalonada entre septiembre y octubre, se dividen en Desarrollos urbanísticos, Desarrollos habitacionales, Construcción, Ampliación y Lotes con servicios.

El nuevo programa Procrear contará con créditos para que las personas puedan construir en lotes de su propiedad, otros para adquirir los lotes y una tercera línea para desarrollos urbanos

La nueva modalidad del plan amplía el rango de los requisitos que necesita una familia para ingresar al programa con el fin de que puedan calificar familias monoparentales y de bajos recursos.

El nuevo programa Procrear contará con créditos para que las personas puedan construir en lotes de su propiedad, otros para adquirir los lotes y una tercera línea para desarrollos urbanos.

El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat todavía no estableció los montos para los préstamos hipotecarios, sin embargo, informó que se considerará el costo total para la construcción de una vivienda de 65 metros cuadrados y que los créditos deberán ser

depositados en cuentas del Banco Hipotecario. En ese sentido, el ministerio ofrecerá entre ocho y diez modelos de viviendas.

Habrá 30.000 créditos para la construcción de viviendas en toda la Argentina, 4.000 para viviendas multifamiliares en desarrollos de edificios consolidados y 10.000 en desarrollos urbanísticos y de conjuntos de viviendas en predios Procrear

Asimismo, el Gobierno informó que los créditos se actualizarán a través de la fórmula "Hogar" la cual sigue la evolución de los salarios a través del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) más CER, con un tope del 2%. La fórmula se actualizará teniendo en cuenta la evolución de los salarios más una tasa que partirá en 0,5% y estará sujeta a los ingresos de las personas que soliciten el préstamo.

Habrá 30.000 créditos para la construcción de viviendas en toda la Argentina, 4.000 para viviendas multifamiliares en desarrollos de edificios consolidados y 10.000 en desarrollos urbanísticos y de conjuntos de viviendas en predios Procrear.
https://www.infobae.com/economia/2020/08/08/procrear-2020-requisitos-montos-y-otras-claves-del-nuevo-programa-de-credito-para-la-vivienda/

El Gobierno activa nuevos "gabinetes temáticos" para la recuperación económica
La Nación, 9 de agosto de 2020
En medio de las expectativas que despertó el éxito en la renegociación de la deuda, el Gobierno informó que activará, a partir de esta semana, la conformación de nuevos gabinetes interministeriales, inspirados en la experiencia del "gabinete económico". Funcionarán de lunes a viernes por la mañana y reunirán a los ministros de Alberto Fernández de acuerdo a ejes temáticos predeterminados. El objetivo será mostrar gestión para lograr la recuperación económica.

"Tras la exitosa experiencia del gabinete económico, que mantuvo encuentros semanales desde diciembre y desde donde se decidieron programas como el ATP, el IFE, los créditos a tasa 0 y los préstamos para pymes al 24%, desde este lunes comenzarán cuatro nuevos "gabinetes temáticos", informaron desde la Casa Rosada.

Se tratará de "espacios de trabajo interministerial", coordinados por la Jefatura de Gabinete, para "implementar y fortalecer la dinámica de la gestión", así como también la "consolidación de los ejes estratégicos y la articulación de políticas públicas", dijeron.

"La Argentina debe avanzar en la recuperación del país tras las consecuencias de la pandemia, y debe hacerlo en un mundo diferente, en el que se redefinen las prioridades y se presentan nuevos desafíos", sostuvo el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, en un comunicado.

Comercio Exterior
Los lunes se reunirá el "Gabinete de Comercio Exterior", cuyo eje central será el "posicionamiento estratégico de Argentina dentro del mercado internacional". Su objetivo será "potenciar la producción nacional, la búsqueda de mercados para los productos argentinos, y la planificación de la importación de bienes y servicios que puedan producirse localmente, con una visión sostenible en materia ambiental".

Apuntarán al equilibrio de la balanza comercial, los bienes transables, cupos de importación y una apertura comercial estratégica que considere la protección de recursos e industrias locales.

Promoción Federal
Los martes tendrá lugar el "Gabinete de Promoción Federal", ... Desarrollará "políticas específicas y equitativas con una mirada federal".

El objetivo general, aseguraron, será que "todos los argentinos tengan acceso a educación de calidad y bienes culturales", así como la "conectividad y accesibilidad" necesarias para apuntalar la "productividad de las industrias, el comercio y las actividades económicas". Además, incluirá la "rehabilitación de la red ferroviaria en el interior del país, el mejoramiento y trazado de rutas para fortalecer la conectividad, políticas e incentivos relacionados con el turismo, y la vinculación con las provincias para fortalecer las políticas públicas nacionales".

También, la búsqueda de una "mayor presencia del Estado" en los lugares que presentan mayor desigualdad e inequidad, como así también "fortalecer el Consejo Federal de Cultura, de modo tal de profundizar el debate de cuestiones referentes a la organización, estrategia y promoción de actividades culturales, impulsando la creación de espacios de intercambio de experiencias entre las provincias".

Economía
Los miércoles será el turno del "Gabinete Económico", que ya existía.

Ciudadanía
El jueves, se celebrará el "Gabinete de Ciudadanía", que abordará el acceso a "servicios esenciales del Estado a través de políticas transversales relacionadas con el acceso y la ampliación de derechos, con especial énfasis en la seguridad ciudadana, los derechos humanos y la promoción y elaboración de estrategias que vinculen la innovación, ciencia y tecnología".

Las temáticas que desarrollará corresponden a la "digitalización de trámites para la nueva normalidad, los derechos humanos y la prevención y erradicación de la violencia institucional, políticas y programas de empleo focalizados en mujeres, géneros y diversidades, como así también su presencia en el sector industrial y el acceso a servicios públicos básicos, con mayores canales de acceso y llegada a los servicios que brinda el Estado", adelantaron.

Planificación Urbana y Hábitat
El último día hábil será para tratar los temas de Planificación Urbana y Hábitat, que articulará recursos y políticas de "acceso al suelo, vivienda y tierra para una política de hábitat humanista, centrada en las personas, que erradique las prácticas especulativas con la utilización social de las tierras fiscales.
https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-activa-partir-manana-gabinetes-tematicos-nid2416728

El nuevo ATP: qué requisitos hay que tener en cuenta para acceder al nuevo programa de ayuda para empresas y monotributistas
Infobae, 8 de agosto de 2020
David Cayón
El nuevo programa segmenta la asistencia estatal según el nivel de la caída en los ingresos. También incluye créditos blandos que ya fueron reglamentados por el Banco Central

A pedido de varios sectores productivos, el Gobierno nacional lanzó una nueva edición del programa de Asistencia a la Producción y el Trabajo (ATP) y luego de varios encuentros el gabinete económico definió lanzarlo con cambios respecto de las ediciones

anteriores teniendo en cuenta que ya hay actividades que comenzaron a trabajar con plenitud.

Pero como la cuarentena y la pandemia siguen golpeando en los ingresos de los trabajadores y de las empresas, en esta edición se incluyen subsidios a los salarios de los sectores que aún están muy complicados y se incorporan créditos blandos.

En este último punto es para las empresas que retomaron actividad pero que su facturación está 30% por arriba en la comparación interanual. Estos créditos, dependiendo de los niveles de facturación, tendrán una tasa subsidiada con un piso del 0% y un techo del 15 por ciento.

Las empresas que quieran acceder deberán tramitarlo con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Y se supone que serán menos de 200.000 compañías teniendo en cuenta que según había comunicado el Ejecutivo en el primer ATP se habían inscriptos 500.000 empresas peros sólo accedieron 248.000, en la segunda edición subió a 251.000 y en la tercera se redujo a 218.000 compañías.

En esta nueva edición quienes accedan el Estado pagará parte de los sueldos del sector privado sin importar si la empresa está en zona de aislamiento social o distanciamiento social (ASPO o DISPO).

El subsidio será hasta el equivalente a 1,5 salario mínimo, vital y móvil (SMVM). Los sectores más afectados por la pandemia y la cuarentena como el turismo, entretenimiento, la cultura y la salud percibirán el ATP hasta fin de año por hasta 2 SMVM.

En el caso de los monotributistas y autónomos de la cultura tendrán créditos a tasa 0% con un año de gracia.

En lo que se refiere a los créditos para las empresas con variación nula o mejora de 30% en la facturación anual, podrán acceder a un crédito garantizado y subsidiado por el Gobierno, con 3 meses de gracia a devolver en 12 cuotas fijas y que deberá ser destinado al pago de los salarios.

Como sólo se puede destinar a salarios, el monto del préstamo se calculará en función de la masa salarial a razón de 1,2 SMVM por cada trabajador registrado de la compañía que figure en la plantilla de salarios correspondiente a mayo de 2020.

Según la reglamentación del Banco Central los fondos deberán ser acreditados directamente en las cuentas sueldo de los trabajadores en un plazo no mayor a los cinco días hábiles desde el momento en que la solicitud sea recibida.

Para los créditos en los que se toma en cuenta la facturación, las empresas que demuestren que hayan facturado entre 0% y 10% más que en junio de año pasado, tendrán disponibles los créditos a tasa cero.

La tasa aumenta al 7,5% para aquellas organizaciones que muestren que la facturación se incrementó en este tiempo entre el 11 y el 20 por ciento.

La tasa llega al tope de 15% para las compañías que muestren que la facturación experimentó un aumento del 21% al 30% en este período de tiempo analizado.

Los créditos a tasa subsidiada para empresas que la AFIP habilite fueron reglamentados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), en el marco del decreto 332/2020. Todos los créditos están garantizados por el Fondo de Garantía Argentino (Fogar) y por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep) que son los que subsidian las diferentes tasas.
https://www.infobae.com/economia/2020/08/08/el-nuevo-atp-que-requisitos-hay-que-tener-en-cuenta-para-acceder-al-nuevo-programa-de-ayuda-para-empresas-y-monotributistas/

- **BRASIL**

Las expectativas de crecimiento de Brasil alientan el plan de recuperación industrial
Infobae, 9 **de agosto de 2020**
Ariel Maciel
La competitividad cambiaria beneficia a los productos argentinos. En la UIA esperan anuncios del Gobierno que beneficie la salida de la recesión sectorial.

Los industriales argentinos se esperanzaron con las proyecciones de crecimiento en V que el Banco Central de Brasil mostró para la actividad económica del principal socio comercial local en la región, y esperan que las exportaciones repunten para convertirse en una de las patas sólidas de la reindustrialización argentina. La competitividad cambiaria, sumado a la política de desarrollo que los empresarios diseñan con el Gobierno para la pospandemia serán la clave de la salida de la extensa recesión de dos años para el sector.

Los números que llegan desde el lado brasileño no sólo son oficiales sino también suman el capítulo empresario, en donde los industriales de San Pablo -el centro fabril más importante de Latinoamérica- temen por una "inundación" de productos argentinos para fin de año, que se consolidará en 2021, cuando el gigante del Mercosur expanda su actividad económica en 3,5% de su PBI y empuje a la Argentina.

En la actualidad, las ventas de fabricación nacional hacia el socio comercial regional significan el 66% del total. Allí tienen un fuerte peso los sectores químicos, maquinaria e industria automotriz. Justamente la producción de autos es una de las claves del hundimiento en el pozo de la actividad industrial, debido a que la cuarentena obligada por la pandemia del coronavirus la paralizó en abril.

De hecho, en casos como Santa Fe, la producción automotriz se mantiene en cero, según los indicadores surgidos de la Federación Industrial de esa provincia. "Ante las normas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio la producción automotriz en nuestra provincia fue nula durante el mes de abril de 2020, mientras que en mayo y junio no se reanudó la producción. En el primer semestre la actividad sectorial exhibió una disminución de 81,7% respecto a igual período de 2019", destacó el informe.

Sin embargo, Fisfe prevé para julio un crecimiento sostenido de la actividad aunque siempre por debajo de los niveles 2019 por los efectos de la coronacrisis. "los primeros indicadores sectoriales y de demanda de energía indican la continuidad de la recomposición de la actividad industrial en Santa Fe", señaló el reporte.

Fuentes empresarias de la UIA confiaron a BAE Negocios que "existe una gran expectativa por el anuncio de un paquete de medidas para alentar la producción nacional". Los dirigentes industriales tienen información parcial sobre el lanzamiento de plan

gubernamental de shock para la fabricación manufacturera, similar a los anuncios que el Ejecutivo lanzó para la construcción.

"La renegociación de la deuda externa es un punto clave para repensar las proyecciones y estamos atentos a los anuncios que se van a dar", le confió a este diario uno de los integrantes de la mesa de conducción de la UIA, que además mantiene una ágil relación con las autoridades del Gobierno nacional.
https://www.baenegocios.com/economia/Las-expectativas-de-crecimiento-de-Brasil-alientan-el-plan-de-recuperacion-industrial-20200809-0091.html

- **COLOMBIA**

Pactos por el crecimiento se renuevan de cara a la reactivación económica
Prensa Presidencia de la República, 5 de agosto de 2020
El Presidente Iván Duque y la Vicepresidente Marta Lucía Ramírez presentaron el plan "Compromiso por Colombia".

- En esta nueva etapa se priorizarán sectores estratégicos, con base en los desafíos que deja la crisis derivada del covid-19 y la demanda de "la nueva normalidad".
- A partir de la próxima semana se llevarán a cabo reuniones con los representantes de 88 gremios de la producción.
- El Gobierno Nacional y el sector privado firmaron 12 Pactos por el Crecimiento y la Generación de Empleo el 5 de agosto de 2019; y se suscribieron otros diez el 27 de enero de 2020, para un total de 22.

Los Pactos por el Crecimiento y la Generación de Empleo serán claves en la reactivación económica del país, anunció el Gobierno Nacional durante el acto de presentación del plan 'Compromiso por Colombia', encabezado este miércoles por el Presidente Iván Duque y la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez.

Al cumplirse un año de la suscripción de los Pactos por el Crecimiento, iniciativa liderada por la Vicepresidencia de la República, con el sector productivo, se hizo un balance de los compromisos alcanzados, así como una proyección de los nuevos desafíos económicos, de cara a la recuperación pospandemia.

"El trabajo sectorial y de cadenas es fundamental, porque en la medida en que nuestros pactos por el crecimiento y el empleo, contengan cada vez más esos productos y esos servicios que tienen un potencial grande en el mercado nacional e internacional, y estemos todos dedicados a sacar adelante estos compromisos, vamos a ver que todos estos pactos contribuyen al crecimiento sostenible, a la generación de empleo, a la inclusión de los más pobres, generando además recursos fiscales para que el gobierno pueda continuar con los diferentes programas de carácter social", dijo la Vicepresidenta.

Con la identificación y el fortalecimiento de sectores estratégicos, se busca acelerar la recuperación económica. "Muchos sectores, a raíz de la pandemia y el confinamiento, se han traumatizado severamente, como sucede con el turismo, pero al mismo tiempo, hay otros que han tenido nuevas oportunidades de crecimiento, como alimentos procesados. Por eso, sectores como agricultura y alimentos procesados tienen tantísima importancia, porque la demanda nacional e internacional ha aumentado, y lo que tenemos es que lograr una mayor capacidad de producción", manifestó.

Otra de las metas es fortalecer la economía verde y la digitalización, como piezas importantes de la recuperación económica, prioridad en la que Colombia coincide con otros países como Corea.

Resaltó, además, la necesidad de una economía más incluyente, enfocada en el desarrollo social. “Nuestra apuesta por el sector privado y la apuesta del sector privado por el país, por el crecimiento nacional, nos va a permitir alcanzar todos los objetivos ambiciosos que tenemos”, enfatizó.

El acto contó también con la participación del Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), Bruce McMaster; la Presidenta de Camacol y del Consejo Gremial Nacional, Sandra Forero; el Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Jorge Enrique Bedoya, y otros representantes de los gremios, que se comprometieron a impulsar la reactivación económica, de la mano del Gobierno Nacional.

“Con los pactos, no solo se refrenda nuestro compromiso con la construcción de propuestas que nos permitan crear más puestos de trabajo formal, sino que seguiremos en las discusiones sobre las reformas que de manera estructural requiere el país y que nos permitan garantizar sostenibilidad del empleo, que mejore la calidad de vida de nuestros trabajadores, que contribuyan con la formalización del mercado laboral y nos impulse mayores avances en desarrollo productivo y de nuestro tejido empresarial”, expresó la Presidenta del Consejo Gremial.

Precisamente, a partir de la próxima se semana se llevarán a cabo reuniones con los representantes de los 88 gremios de la producción, así como con los empresarios de estas 22 cadenas, para acelerar los compromisos y objetivos contenidos en los pactos.

De esta manera, quedó sellado un gran Pacto Nacional en torno al “Compromiso por el Futuro por Colombia”, una invitación del Gobierno para que el país una fuerzas, en aras de una pronta recuperación que abra puertas al desarrollo nacional.

Un año de los Pactos por el Crecimiento y la Generación de Empleo

El Gobierno Nacional y el sector privado firmaron 12 Pactos por el Crecimiento y la Generación de Empleo el 5 de agosto de 2019; y suscribieron otros diez el 27 de enero de 2020, para un total de 22.

Esta iniciativa, liderada por la vicepresidencia de la República, abarca los sectores de Agricultura, Manufactura y servicios, entre los que se precisan cacao, turismo, carne, alimentos procesados, moda, químicos, agroforestal, movimiento, BPO, Economía Naranja, software & TI, construcción, farmacéutico, palma, frutas, leche, pesca y acuicultura; agroindustria de caña de azúcar, energía, minería, hidrocarburos e infraestructura.

A corte del 15 de julio de 2020, los compromisos asumidos en los primeros Pactos cumplen un 81% de ejecución y los de segunda generación un 66%, para un total ponderado de 76% de avance, destacándose los sectores de alimentos, cárnico, forestal, construcción, químicos, moda y BPO, como los de mayor proyección. En el cumplimiento de los pactos se ha requerido del compromiso de 50 entidades del Gobierno y de 88 gremios de la producción.

Como resultado de los pactos se han expedido 34 decretos, 30 resoluciones y 37 instrumentos de política pública. También se han creado 10 líneas especiales de crédito por valor de $564 mil millones de pesos (USD $ 152.87 millones).

Durante este primer año, de las 826 acciones a ejecutar, se han completado 459, 326 se encuentran avanzando según lo previsto, y 30 han presentado dificultades, causadas principalmente con ocasión de la pandemia del covid-19.

Las acciones y compromisos recogidos en los pactos están orientados a incrementar la productividad y la competitividad de esos sectores, potenciar su capacidad de innovación, producción, empleo, ventas y exportaciones.

Algunos de los hechos transformadores que se han logrado son los siguientes:

En el marco del pacto por el sector de alimentos, se estableció mediante amplio consenso, el nuevo modelo de etiquetado nutricional frontal de alimentos y bebidas.

Dentro del pacto por las tecnologías de la información y la comunicación, se reglamentaron las APP, en materia de TIC, para masificar la conectividad y avanzar en la transformación digital del país.

Como resultado del Pacto por la Construcción, se logró con el Ministro de Vivienda, Jonathan Malagón, la concurrencia de subsidios en vivienda de interés social y se estableció un tope al valor de la vivienda VIS diferencial.

Para aprovechar el gran potencial de la carne bovina y mejorar el consumo doméstico de carne, se avanzó en la inocuidad de alimentos mediante la expedición del Decreto 1975 de 2019, modificatorio del Decreto 1500 de 2007. Con ello, se actualizó el régimen de clasificación y criterios para la expedición de concepto sanitario de las plantas de sacrificio y desposte animal. Esta normatividad solicitada por el sector ganadero durante 12 años, permitió asestar un golpe a la ilegalidad e informalidad, que afecta el 60% del sacrificio animal en el país.

En beneficio del sector cañicultor nacional y en un hecho sin precedentes dentro de la defensa comercial internacional del país, por un período de dos años se impusieron derechos compensatorios a las importaciones de etanol producido con maíz subsidiado proveniente de Estados Unidos.

En el marco del pacto por el sector turístico, se habilitó para servicio del público, el Visor de Turismo, que integra en una sola plataforma la Cuenta Satélite de Turismo, la Encuesta de Gasto Interno en Turismo, la Muestra Mensual de Hoteles y la Muestra Trimestral de Agencias de Viajes.

En el marco del pacto por la promoción de los servicios de tercerización de procesos, de la mano del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Comercio, se estableció la hoja de ruta para la negociación de Acuerdos de Doble tributación que benefician a este sector.

Para favorecer el crecimiento del sector pesquero y acuícola nacional, se implementó la estrategia digital para el posicionamiento de los productos pesqueros y acuícolas colombianos en Estados Unidos y Europa. También se eliminaron las restricciones al transporte de pescado incluidas en la normatividad del Ministerio de Transporte. Con ello, se fortalece la competitividad del sector, se dinamiza la comercialización y se apuesta por el incremento del consumo nacional.

(Con información de la Vicepresidencia de la República)
https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Pactos-por-el-crecimiento-se-renuevan-de-cara-a-la-reactivacion-economica-200805.aspx

Nace el nuevo Compromiso por el Futuro de Colombia
Prensa Presidencia de la República, 7 de agosto de 2020.
La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se ejecutará entre 2020 y 2022, prevé inversiones por 100 billones de pesos y la generación de un millón de empleos directos e indirectos.

Al instalar las sesiones ordinarias del Congreso, el pasado 20 de julio, el Presidente Iván Duque le planteó al país un nuevo Compromiso por Colombia en cuatro grandes temas o pilares: generación de empleo, crecimiento limpio y sostenible, apoyo a los más pobres y vulnerables de la sociedad e impulso al campo y construcción de la paz con legalidad.

El plan de reactivación económica y social, que prevé inversiones por 100 billones de pesos (US$27,104.58 millones) y la generación de un millón de empleos directos e indirectos, tendrá como eje transversal la superación de los efectos de la pandemia por covid-19 y el fortalecimiento histórico del sector salud, sin olvidar las grandes metas que el Gobierno se fijó desde el comienzo para el cuatrienio.

"Hoy ante el Congreso quiero asumir un compromiso con Colombia. Un compromiso con todos los ciudadanos, para que nuestro país salga adelante y que invite a todas las instituciones, al sector privado, a la ciudadanía, a los gobernantes locales, a que todos trabajemos en equipo por nuestra patria", dijo el Mandatario.

1. Compromiso con la generación de empleo
El Gobierno le apunta al incremento del empleo a través de una estrategia que combina apoyo a las mipymes, aceleración de grandes proyectos de infraestructura, incentivos a proyectos de economía naranja, avances en conectividad y transformación digital y respaldo para recuperación de sectores afectados por la pandemia como el turismo y la hotelería.

● Mipymes
En cuanto al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), que generan el 90 por ciento de los puestos de trabajo en Colombia, el Gobierno ya dio el primer paso al radicar en el Congreso, con mensaje de urgencia, el proyecto de Ley de Emprendimiento.

Esta iniciativa busca facilitar la participación de las mipymes en compras públicas, fomentar la campaña 'Compre colombiano', articular la oferta institucional y mantener algunos instrumentos de apoyo al empleo formal en los sectores de las mipymes que son más intensivos en mano de obra.

● Infraestructura
En estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a grandes proyectos de infraestructura, de iniciativa pública y público-privada, que se verán representados en puertos, aeropuertos, acueductos y plantas de tratamiento y autopistas de cuarta y quinta generación.

Así mismo, dará un "impulso indeclinable" a expandir, con velocidad, la construcción de vías terciarias. La inversión histórica garantiza recursos por 1,5 billones de pesos para este programa y para obras del Plan Bicentenario.

También se acelerarán proyectos focalizados como el Metro de Bogotá, Puerto Antioquia, los nuevos aeropuertos de Cartagena, San Andrés y Aerocafé y autopistas como la ALO Sur en Bogotá.

“Continuaremos conectando al país con proyectos como Buga-Buenaventura”, dijo el Presidente Duque y precisó que dentro de la agenda de concluir, concluir, concluir, “avanzaremos en la entrega de 28 proyectos que estarán entregados en nuestro gobierno, para beneficiar a más de 14 vías nacionales y más de 8 regionales, generando más de 40,000 empleos”.

Adicionalmente, se dará impulso a proyectos como el cruce Orinoquia-Pacífico, la Variante de Mocoa y la Transversal del Pacífico. Igualmente, según el Presidente Duque, se iniciarán 22 corredores viales para que, en los próximos años, “dotemos a Colombia de más vías para la competitividad”.

• Minero energético
En su plan, el Gobierno establece la consolidación de los grandes proyectos de desarrollo del sector minero energético, tanto los de costa afuera como los que avanzan en territorio continental, asociados al trabajo conjunto y a la búsqueda de un mayor impacto en las comunidades.

• Recuperación de sectores afectados
Un especial énfasis dará el Gobierno Nacional a la recuperación de sectores afectados por la pandemia del covid-19, entre ellos el turismo, la hotelería y el sector servicios.

• Economía Naranja
En su plan, el Gobierno garantiza recursos por más de 2 billones de pesos en incentivos para las industrias creativas y culturales y también para aquellas con valor agregado en nuestra cultura tradicional, buscando convertir a Colombia en el epicentro de ‘empleos naranja’ para la producción audiovisual, musical y de animación digital, entre otros.

Con este fin, se presentará al Congreso el proyecto de Ley ‘Reactivarte’, que dará vida a un fondo especializado en la obtención de inversiones adicionales para financiar proyectos y generación de puestos de trabajo vinculados a la cultura.

• Transformación digital
La generación de empleo también incluye el enfoque en la instalación de 10,000 centros digitales en las zonas vulnerables del país, con una inversión de 2,2 billones de pesos (US$596.3 millones).

De igual manera, se acometerá la formación de más de 100,000 programadores, para que accedan a oportunidades laborales derivadas de la cuarta revolución industrial, con participación del sector privado y una inversión superior a los 100,000 millones de pesos (US$271 millones).

A esto se suma el plan de extensión del plan de cobertura de TIC, para lograr el 70 por ciento del país beneficiado con banda ancha al 2022, de manera que la revolución digital sea un hecho palpable en el país.

2. Compromiso con el crecimiento limpio y sostenible
Bajo el principio de ‘producir conservando y conservar produciendo’, la hoja de ruta en relación con el crecimiento sostenible se enfoca en temas de transición energética, lucha contra los efectos del cambio climático, más reforestación y menos deforestación y acceso a la información ambiental.

● Transición energética
En este sentido, el Gobierno busca darle un fuerte impulso a los proyectos de transición energética que se implementan en el país, dentro de lo cual el propósito es acelerar 27 proyectos estratégicos de energías renovables y de transmisión, buscando posicionar a Colombia como líder regional en transición energética.

Estos proyectos, que contemplan inversiones por más de 16 billones de pesos (US$4,336.7 millones) y la generación de 55,000 empleos, incluyen 9 eólicos, 5 solares, 3 geotérmicos y 1 de hidrogeneración, así como 9 líneas de transmisión energética.

● Cambio climático y reforestación
En cambio climático y reforestación, la instrucción es priorizar la aceleración de grandes proyectos como la navegabilidad del río Magdalena y el Canal del Dique, así como avanzar rápidamente en la siembra de 180 millones de árboles, con estímulos a la producción silvopastoril y a esquemas agroforestales con aporte comunitario.

Cabe indicar, además, que el Gobierno ya presentó al Congreso el proyecto de ley para combatir la extracción de minerales, cuya aprobación se traducirá en inmensos beneficios para la conservación y protección de la riqueza ambiental del país.

● Otras prioridades
De aquí al 2022, además, el Gobierno se ha puesto como objetivo ahondar el trabajo para que sectores como minería e hidrocarburos sigan avanzando hacia prácticas cada vez más sostenibles, en procura de la autosostenibilidad minero-energética, con responsabilidad social y ambiental.

De igual manera, el propósito es profundizar la implementación de la política de economía circular y darle trámite rápido a la ratificación del Acuerdo de Escazú, para garantizar el acceso a la información ambiental.

3. Compromiso con los más pobres y vulnerables de la sociedad
El programa Ingreso Solidario, una renta básica de emergencia que se propuso llegar a 3 millones de hogares que nunca habían recibido apoyos del Estado, se extenderá hasta junio del año 2021.

Se habilitará el otorgamiento de 200,000 subsidios de vivienda VIS y no VIS, que impactará en los menos favorecidos y en la clase media y, al mismo tiempo, detonará más de 230,000 empleos. Para ello, ya se radicó el proyecto de ley que contempla la modernización normativa para el sector vivienda.

Se avanzará en los programas educativos que vienen desde el inicio del Gobierno, tales como Generación E, doble titulación, Programa de Alimentación Escolar (PAE) y construcción de infraestructura educativa.

4. Compromiso con el campo y la paz con legalidad
Seguirá adelante el programa de Agricultura por Contrato, la provisión de bienes públicos rurales y la implementación del catastro multipropósito.

Se acelerarán las obras PDET y se buscará que los campesinos puedan convertirse en emprendedores del campo con acceso a crédito, extensión y comercialización sostenible de sus productos, contemplados en el proyecto de ley que brinda alivios a los pequeños y medianos productores del campo.

• Compromiso con la salud de los colombianos, como eje transversal
Adicionalmente, en materia de fortalecimiento de la salud, como elemento transversal, se acelerará el Acuerdo de Punto Final, las canastas covid, el pago por capacidad disponible de unidades de cuidado intensivo (UCI), la bonificación a los profesionales de la salud que se encuentran en la primera línea de atención a la pandemia, la dispersión de equipos de ventiladores en el territorio y la ampliación de red nacional de laboratorios.

De igual manera, se impulsará la telemedicina, se gestionará el acceso a la vacuna anticovid y se trabajará con el Congreso para que en esta legislatura se aprueben reformas estructurales a la salud, en homenaje a todos los que han trabajado para proteger la vida de los colombianos.
https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Nace-el-nuevo-Compromiso-por-el-Futuro-de-Colombia-200807.aspx

Fondo Nacional de Garantías respaldará emisiones de deuda en Bolsa de Colombia
Valora Analitik, 6 **de agosto de 2020**
El Fondo Nacional de Garantías de Colombia (FNG) entregó un borrador de circular normativa que establece los parámetros para las empresas

Recordó la Bolsa de Valores de Colombia (bvc) que la que quieran buscan oportunidades de financiamiento en el mercado bursátil nacional puedan hacerlo a causa de la pandemia. iniciativa, que apoya, es relevante para que las compañías que más están sintiendo el golpe por el coronavirus cuenten con liquidez y de esta manera aseguren su continuidad en operación.

De acuerdo con la normativa, las características de la garantía son, entre otras, una línea con un monto de $500.000 millones (US$ 135.52 millones). Además, propone el FNG, una garantía del 50 % sobre el valor de la emisión.

Los destinatarios, dice el borrador de circular normativa, serán empresas colombianas de las cuales se excluyen aquellas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sobre los valores garantizados conforme a los bonos ordinarios que sean emitidos en el segundo mercado deberán cumplir con las siguientes características: pago de capital al vencimiento, plazo de tres o cinco años, pago semestral o anual correspondiente al cupón o intereses remuneratorios, y que esa tasa de remuneración sea fija. Además, la emisión deberá hacerse en pesos colombianos y tendrá que contar con la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Y agrega el documento que "los bonos (del segundo mercado) deben estar desmaterializados, custodiados y bajo administración de Deceval (Depósito Centralizado de Valores de Colombia)".

Así mismo, el monto máximo declarado por emisor no podrá exceder los $160.000 millones (US$43.4 millones) "en una o varias emisiones", recuerda la bvc con base en el borrador de circular.

Y finalmente, sobre la comisión, la tarifa anual será de 0,53 % para emisiones con plazo de tres años "y de 0,44 % para emisiones con plazos de cinco años. Del valor de la comisión, el 30 % será asumido por el emisor y 70 % por el Gobierno Nacional", explica la bvc sobre la propuesta de hoja de ruta.

Finalmente, hay que recordar que el plazo para entregar comentarios a este borrador de circular normativa será el próximo 10 de agosto. Los comentarios pueden enviarse a comentariosbonos@fng.gov.co.
https://www.valoraanalitik.com/2020/08/06/fondo-nacional-de-garant-as-respaldar-emisiones-de-deuda-en-bolsa-de-colombia/

- **EL SALVADOR**

El Gobierno establece la hoja de ruta para reanudar el sector turismo
Diario Libre, 10 de agosto de 2020
La promoción y nuevo posicionamiento de El Salvador a nivel nacional e internacional se trabajará en dos fases dijo la titular del MITUR.

EL SALVADOR. - El Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha definido cuatro pilares fundamentales dentro de la hoja de ruta a seguir con el sector turismo, en el marco de la reactivación de la economía, con el objetivo de garantizar que las empresas estén listas para una reapertura gradual y ordenada.

La ministra de Turismo, Morena Valdez, explicó que la liquidez, seguir los protocolos de bioseguridad, garantizar la infraestructura turística, así como la promoción y nuevo posicionamiento del país para el turismo interno e internacional, son los principales aspectos que el MITUR está trabajando junto a las empresas, con el objetivo de fortalecerlas e impulsarlas hacia la nueva normalidad.

En cuanto al pilar de liquidez, la ministra Valdez, mencionó que "todas las empresas están pidiendo fondos no reemplazables o créditos blandos (…) Cada una debe tener su crédito específico porque son sectores distintos; se trabaja con los bancos para ver cómo ayudarles" y aseguró que el apoyo económico depende en gran medida de que la Asamblea Legislativa apruebe los fondos propuestos por el Gobierno en el fideicomiso para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). No obstante, la funcionaria sostuvo que el MITUR hace gestiones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Banco Hipotecario (BH) y Banco de Fomento Agropecuario (BFA) para dar otras opciones a los empresarios.

"Esperamos que el fideicomiso se apruebe esta semana para que empecemos a tener liquidez para el sector (…) También, estamos en la búsqueda de cooperación internacional para fondos no reembolsables", añadió.

Los rubros del sector turismo que han sufrido el mayor impacto por la pandemia del COVID-19 son: alojamiento, alimentación, recreación, transporte turístico e información, en el rubro de agencias de viajes o tour operadores.

La funcionaria informó que para todos los rubros del sector turismo los protocolos de bioseguridad ya fueron establecidos, parte de ello es la determinación de clústeres de 10 personas en restaurantes, con distanciamiento social entre mesas para evitar contagios.

La promoción y nuevo posicionamiento de El Salvador a nivel nacional e internacional se trabajará en dos fases dijo la titular del MITUR; primero se reactivará el turismo interno e intrarregional, junto a Guatemala y Honduras, y por último, se abrirá el turismo internacional en la medida que los aeropuertos comiencen a funcionar de nuevo.
https://diariolibresv.com/destacada/2020/08/10/el-gobierno-establece-la-hoja-de-ruta-para-reanudar-el-sector-turismo/

- **ESPAÑA**

La banca ya ha inyectado €96.300 millones a empresas con avales ICO en 769.000 operaciones
El Español, 7 de agosto de 2020
Del total inyectado, 73.193 millones de euros han sido garantizados por el Estado.

Las entidades financieras han inyectado ya €96.301 millones a empresas, pymes y autónomos a través de 769.199 préstamos avalados por el Instituto Oficial de Crédito (ICO), según datos facilitados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital con fecha de 2 de agosto.

Del total inyectado, €73.193 millones han sido garantizados por el Estado. El 97% de las operaciones de financiación y renovación aprobadas se concentra en autónomos y pymes, quienes cuentan con una cobertura del aval del 80%.

Este colectivo, el más vulnerable ante la situación generada por la expansión del coronavirus, ha recibido €66.685 millones de liquidez, de los que €53.303 millones contaban con garantía pública.

Por su parte, las empresas de mayor tamaño, con una cobertura del aval del 70% para nuevos préstamos y del 60% para las renovaciones, han sido financiadas con €29.614 millones, €19.888 millones garantizados. Estos importes se han materializado a través de 14.611 operaciones.
https://www.elespanol.com/invertia/empresas/banca/20200807/banca-inyectado-millones-empresas-avales-ico-operaciones/511199509_0.html

El Gobierno lanza un fondo de €275 millones para ayudar al transporte público local
El Español ,5 de agosto de 2020
El fondo podría ampliarse hasta €400 millones en caso de constatar que no es suficiente este primer tramo.

El Gobierno ha habilitado un fondo de €275 millones para ayudar a los sistemas de transporte urbano, metros y autobuses competencia de los ayuntamientos, a afrontar los déficit y agujeros generados en sus cuentas por el parón de la movilidad y de actividad durante el estado de alarma y por los costes de las medidas de prevención ante el virus.

El fondo podría ampliarse hasta €400 millones en caso de constatar que no es suficiente este primer tramo, que se incluye en el Real Decreto de medidas para entes locales aprobado este martes en el Consejo de Ministros.

El lanzamiento de este fondo se suma a las iniciativas de apoyo puestas ya en marcha por el Ejecutivo para el sector del transporte, en este caso terrestres, uno de los más castigados por la crisis.

Así, hace unos meses articuló un fondo de €800 millones para ayudar a los transportes públicos competencia de las comunidades autónomas.

También ha diseñado medidas para mejorar la liquidez a las compañías de autobús y los transportistas de mercancías. En caso del ferrocarril, autorizó a Renfe a elevar su endeudamiento en €1.000 millones.

Respecto al resto de transportes, el marítimo ya cuenta también con un plan de descuentos y moratorias de tasas portuarias, y el aéreo, más vinculado a la política común europea, tiene disponible el fondo de ayuda a empresas de sectores estratégicos habilitado por el Ejecutivo.

Garantía de prestación del servicio
En cuanto al fondo para transportes locales que lanza ahora el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad, su objetivo es "garantizar la continuidad de la prestación de un servicio público esencial para todos los ciudadanos y la viabilidad del tejido empresarial necesario para su prestación".

El Ejecutivo estima que beneficiará a unas 360 entidades locales, dado que podrán optar al fondo los transportes dependientes de ayuntamientos, diputaciones provinciales, incluidas las diputaciones forales, los consejos y los cabildos insulares.

Los recursos del fondo se destinarán a cubrir el déficit que los distintos transportes locales hayan registrado o registren durante el estado de alarma y hasta finales de año a consecuencia de la "extraordinaria reducción de ingresos por venta de billetes, a su vez derivada de la drástica reducción de la demanda".

También sufragará los costes extraordinarios que estas empresas afrontaron para articular las necesarias medidas de prevención, limpieza y desinfección ante el virus y por la limitación de la ocupación de los vehículos por motivos sanitarios.

El Ministerio aseguró que la asignación de la financiación a cada entidad local se determinará de forma "transparente y a partir de criterios objetivos, estimando el déficit extraordinario como un porcentaje de la cuantía de los ingresos por tarifa de un año tipo, considerándose como tal el 2018".
https://www.elespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20200805/gobierno-lanza-fondo-millones-ayudar-transporte-publico/510699509_0.html

- **ESTADOS UNIDOS**

Donald Trump anunció un nuevo plan de ayudas económicas para enfrentar la crisis del coronavirus
Infobae, 8 de agosto de 2020
La orden ejecutiva llegó después del fracaso de las negociaciones entre demócratas y republicanos en el Congreso. Incluirá unos US$400 semanales extra para los desocupados

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este sábado varias órdenes ejecutivas con ayudas económicas en respuesta a la crisis del coronavirus, después de que republicanos y demócratas no consiguieran llegar a un acuerdo tras semanas de negociaciones en el Congreso.

“Estamos hartos y vamos a salvar los puestos de trabajo estadounidenses y a proporcionar ayuda a los trabajadores”, dijo en una conferencia de prensa el sábado.

Entre las medidas figuran una prestación adicional de US$400 semanales para desempleados (frente a los US$600 iniciales), una suspensión de los impuestos sobre las nóminas y una prórroga de la moratoria a los desahucios, entre otras.

“Este es el dinero que necesitan, este es el dinero que quieren, esto les da un incentivo para volver a trabajar”, dijo Trump sobre la mejora en los pagos por desempleo.

La semana anterior el Gobierno había recibido 1,3 millones de solicitudes y las cifras de la semana que concluyó el 18 de julio muestran el primer incremento desde que a finales de marzo el Ejecutivo recibió el número sin precedentes de 6,8 millones de pedidos de la prestación por desempleo. EFE /Justin Lane /Archivo

Los republicanos han dicho más de una vez que los subsidios al desempleo altos fueron un desincentivo para que los estadounidenses intentaran regresar al trabajo, aunque los economistas, incluidos los funcionarios de la Reserva Federal, cuestionaron esa afirmación.

Es probable que algunas de las medidas enfrenten desafíos legales, ya que la Constitución de los Estados Unidos otorga al Congreso autoridad sobre el gasto federal.

Trump anunció las acciones en una conferencia de prensa desde su club de golf en Bedminster, en Nueva Jersey, antes de proceder a su firma.

Entre otras cosas, había expirado ya el subsidio adicional de desempleo, que daba 600 dólares semanales extra a parados y que ha sido un salvavidas para muchas familias, y el Programa de Protección de Nóminas, que ha ayudado a más de cinco millones de empresas a mantenerse a flote durante la crisis

Ante esa situación, Trump ya había deslizado en los últimos días que podría usar su poder ejecutivo, aunque la base legal sobre la que actúa es cuestionada por los demócratas, que han amenazado con llevar la cuestión ante la Justicia si se deja de lado al Congreso, que es el encargado de determinar el gasto federal.

Este sábado, el presidente firmó en total cuatro órdenes, incluida una para dar US$400 semanales extra a los estadounidenses que reciben prestaciones de desempleo.

Según explicó, la Administración federal asumirá un 75% del coste, mientras que los estados deberán cubrir el 25% restante y podrán ofrecer ayudas más cuantiosas si así lo desean.

Otra de las órdenes ejecutivas suspende hasta final de año el impuesto sobre las nóminas para quienes ganen menos de US$100.000 al año y, en un movimiento de cara a las elecciones, Trump aseguró que si es reelegido en noviembre se perdonarán las cantidades pendientes y se buscarán rebajas permanentes a ese impuesto, que se usa para financiar la seguridad social y programas de sanidad

Además, rubricó otras dos órdenes para extender la moratoria a los desahucios y para posponer pagos de deuda por estudios.

Excepto la medida sobre el impuesto a las nóminas -que Trump llevaba tiempo tratando de impulsar sin éxito-, las otras tres eran cuestiones centrales del paquete de estímulo que se negocia en el Congreso.

El presidente estadounidense culpó a los demócratas del bloqueo de las conversaciones, acusando al partido de la oposición de insistir en incluir en ese paquete cuestiones que no tienen relación directa con la crisis del coronavirus y de tratar de impulsar políticas de "extrema izquierda"
https://www.infobae.com/america/eeuu/2020/08/08/donald-trump-anuncio-un-nuevo-plan-de-ayudas-economicas-para-enfrentar-la-crisis-del-coronavirus/

- **GUATEMALA**

Trasladan Q50 millones (US$6.5 millones) más de apoyo a Mipymes
Diario de Centro América, 1 de agosto de 2020
Luis Carrillo
La ampliación se suma a los Q200 millones (US$26 millones) entregados a 4,575 emprendedores.

Para enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia de coronavirus y apoyar a los emprendedores y propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), el Ministerio de Economía (Mineco) incrementó en Q50 millones (US$6.5 millones) el Fondo de Emergencia Covid-19.

Así lo dio a conocer la institución gubernamental mediante un comunicado oficial, en el que informó que el aumento está dirigido a atender la demanda crediticia de emprendedores y empresarios.

El documento explica que estas acciones se coordinan desde el Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme, como parte de los esfuerzos que el Gobierno ha puesto en marcha para apoyar la reactivación económica de las empresas afectadas, directa e indirectamente, por el coronavirus.

"Se ha puesto a disposición la cantidad de Q50 millones adicionales (US$6.5 millones) a lo asignado en el mes de marzo de 2020, con lo cual suman Q250 millones (US$ 32.51 millones)", se informó.

Estos fondos tienen como propósito contribuir al fortalecimiento de los emprendedores y empresarios propietarios de Mipymes, con el otorgamiento de créditos en condiciones favorables, principalmente, con bajas tasa de interés y plazos amplios.

Ernesto Morales Pinzón, viceministro de Desarrollo de la Mipyme, dijo que con esto se logrará el restablecimiento de la producción y se mejorará el flujo económico del país, generando, inclusive, nuevas fuentes de empleo.

"Continuamos con la inyección de capital de trabajo para los emprendedores y empresarios, lo que contribuirá a reactivar sus unidades de producción a nivel nacional."

Ernesto Morales Pinzón, viceministro de Economía.
"El objetivo es continuar con inyección de capital de trabajo para los emprendedores y empresarios, lo que contribuirá a restablecer sus unidades productivas", enfatizó Morales Pinzón.

La ejecución
Adicionalmente, se dio a conocer que el Mineco cerró julio con la aprobación de Q200 millones en créditos para emprendedores y propietarios de Mipymes, los cuales fueron entregados durante la emergencia sanitaria. Los fondos fueron aprobados por el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y designados a 14 entidades de servicios financieros desde el 13 de mayo hasta el 31 de julio.

La última línea de crédito fue aprobada para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán, R.L., por Q10 millones, que se destinarán para atender la demanda de créditos de emprendedores y empresarios en los departamentos de Zacapa e Izabal.

200 millones de quetzales del Fondo de Emergencia ya han sido acreditados a 14 entidades de servicios financieros.

Morales Pinzón agregó que, con el préstamo aprobado, se cumple la meta de colocación del Fondo puesto a disposición de los emprendedores y empresarios, con el propósito de contribuir a la revitalización de las unidades productivas y sumar a la reactivación económica del país. De acuerdo con los proyectos presentados por las 14 entidades que recibieron los fondos, se atenderá a no menos de 4,575 emprendedores y propietarios de Mipymes.
https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mineco-incrementa-en-q50-millones-el-fondo-de-ayuda-a-mipymes/

- **MEXICO**

Sistema financiero debe incluir a la gente desatendida
El Economista, 5 de agosto de 2020
Edgar Juárez
El objetivo planteado en el Pronafide para el sistema financiero es impulsar su desarrollo sostenible, la inclusión y la profundización en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de los recursos.

El gobierno federal publicó este miércoles el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 2020-2024 y, entre otras cosas, destaca que las acciones diseñadas para fortalecer el sistema financiero están encaminadas a que en el 2024 se cuente con un sistema más profundo y estable, con un enfoque de mayor inclusión para la población históricamente desatendida.

Se contará con medios de pago más eficientes al alcance de la población, al tiempo que se fortalecerán los mecanismos de captación del ahorro, con miras a canalizarlo a la inversión productiva", señala el documento.

En materia de banca de desarrollo, se proyecta que el sector mantendrá y fortalecerá su presencia en los sectores estratégicos, como son las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), la infraestructura, la vivienda, la población rural, los servicios financieros y la banca social, al tiempo que buscará incursionar en nuevos sectores.

Aún hay rezagos
El documento resalta que aún persisten rezagos importantes en materia de inclusión financiera entre la población y las empresas, pues si bien de 2012 a 2018 ha habido incrementos significativos en los niveles de acceso y de uso de los productos y servicios que ofrece el sistema, estos todavía son bajos en comparativos internacionales.

"La causa de una baja penetración del sistema financiero es multifactorial y se relaciona con canales de acceso al sistema financiero insuficientes (por ejemplo: sucursales, cajeros, terminales punto de venta, corresponsales), niveles de educación financiera bajos y poco conocimiento de los mecanismos de protección al consumidor, entre otros", precisa.

Este escenario, agrega, demanda un impulso mayor a la inclusión financiera, con acciones puntuales que atiendan a los factores mencionados previamente. "Así, el objetivo es incrementar el acceso a los productos y servicios financieros para que sirvan como herramientas que mejoren el bienestar de las personas, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, quienes son los más relegados dentro del sistema financiero".

Diferentes estrategias
De esta forma, el objetivo planteado en el Pronafide para el sistema financiero, es impulsar su desarrollo sostenible, la inclusión y la profundización en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de los recursos.

Entre las estrategias para ello destacan, fortalecer los mecanismos de identificación de riesgos que afecten el sistema financiero y establecer acciones para mitigarlos con el objetivo de mantener y fortalecer la estabilidad; lo mismo que fomentar la competencia entre los intermediarios para generar mejores condiciones de acceso al financiamiento, productos y servicios entre la población y el sector empresarial.

“Continuar impulsando el desarrollo del sector de las instituciones de tecnología financiera a través del fortalecimiento del marco regulatorio y así mejorar las condiciones de competencia y fomentar un mayor acceso al financiamiento y a los servicios financieros”, señala.

Otra estrategia es: fomentar un mayor acceso y uso responsable de los distintos productos y servicios financieros entre la población y las empresas, con la finalidad de aumentar el bienestar, la movilidad social y el desarrollo económico en el país.

"Profundizar la inclusión financiera de las personas y las empresas, con estrategias especiales para los grupos y territorios que históricamente han estado en situación de exclusión, así como dar seguimiento a los programas gubernamentales relacionados”.

También se plantea fortalecer el sistema de pensiones; incrementar la penetración de los seguros en el sistema financiero; y proteger el sistema y la economía nacional del uso de recursos de procedencia ilícita y de las estructuras financieras de las organizaciones delictivas, a través de la obtención de elementos útiles para investigar y perseguir los delitos y las operaciones realizadas con dichos recursos.

Fortalecer el papel de la banca de desarrollo
El Pronafide refiere que el objetivo que se tiene para la banca de desarrollo, es ampliar y fortalecer su financiamiento y planeación, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado.

Para ello se plantean estrategias como promover el acceso a los servicios financieros de la banca de desarrollo, a través de esquemas y programas de financiamiento así como otros productos que permitan una mayor inclusión de su población objetivo que enfrenta limitaciones de acceso.

De igual forma, impulsar el crecimiento en el uso de cuentas bancarias para que las personas beneficiarias puedan generar un historial bancario y acceder a esquemas de financiamiento; y empujar y facilitar el uso y la contratación de los servicios y de transacciones electrónicas que ofrece, para incrementar el acceso de la población y de los sectores objetivos.

“Es importante mencionar que se buscará un nuevo enfoque para evaluar el desempeño de la banca de desarrollo. En las administraciones anteriores, la medición de su desempeño privilegiaba el crecimiento del monto de financiamiento o de garantías otorgadas más que los resultados sobre la población objetivo. La presente administración pretende redireccionar los esfuerzos de la banca de desarrollo hacia una meta para el bienestar basada en una mayor inclusión financiera”.

https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Con-Pronafide-2020-2024-el-gobierno-busca-que-seincluya-a-mas-poblacion-historicamente-desatendida-20200805-0094.html

Lanzará gobierno programa de créditos para empresas que participen en T-MEC
Milenio, 3 de agosto de 2020
Roberto Valadez
La estrategia surgió como iniciativa de la Secretaria de Relaciones Exteriores y la de Economía.

Ante el escenario que se vive en la actualidad por la pandemia de coronavirus, el gobierno federal lanzará un programa de financiamiento, apoyado por la banca privada, para las empresas que estén participando en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Carlos Noriega, director general de Bancomext-Nafin, afirmó que se tomará como ejemplo el programa al impulso al sector hotelero, que se dio a conocer en julio pasado, donde las instituciones financieras como Banorte participan con una bolsa de 11,400 millones de pesos (US$ 523.56 millones) para otorgar créditos.

En la pasada segunda sesión del Consejo de Diplomacia Turística, el funcionario comentó que la estrategia surgió como iniciativa de la Secretaria de Relaciones Exteriores y la de Economía.

“Próximamente también estaremos tomando como ejemplo este programa de impulso al sector hotelero para iniciar un programa similar de impulso a las empresas que tienen relación con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá”, indicó Noriega.

En la estrategia del sector turístico, el director general de Bancomext señaló que se realiza con recursos del sector privado y utiliza las plataformas de la banca de desarrollo.
https://www.milenio.com/negocios/lanzara-gobierno-programa-creditos-empresas-t-mec

¿Cuál es la estrategia económica de AMLO para la reactivación del país?
oink oink 6 de agosto de 2020
Esta es una de las peores crisis del último siglo por la pandemia del nuevo coronavirus

Una de las preguntas de tiempos de crisis en México es ¿cuál es la estrategia económica del Gobierno del presidente de Andrés Manuel López Obrador en medio de la pandemia?

En dos años en el gobierno, López Obrador está en una de las peores crisis del último siglo por la pandemia del nuevo coronavirus.

Los tres pilares para remontar la crisis
AMLO ha dicho que se reiniciará la recuperación económica en México, y ha manifestado que la fórmula que se está aplicando para remontar la crisis transitoria tiene tres elementos: mayor inversión pública para el mayor desarrollo económico y social, empleo pleno, y honestidad y austeridad republicana.

“Estamos haciendo hasta lo imposible para mantener el compromiso de no aumentar la deuda pública”, menciona el presidente de México, ha manifestado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cómo se financiaría el plan de reactivación
El mandatario mexicano ha detallado que el dinero para este plan se tendría sin aumentar impuestos ni decretar gasolinazos, se recurrirá a utilizar ahorros del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) y los recursos que se mantenía guardados en fideicomisos, y con el apoyo de la Banca de Desarrollo.

Estos son los puntos del plan de reactivación propuestos por AMLO

- Crear en 9 meses 2 millones de nuevos empleos.
- Se descarta aumentar los impuestos, ni se crearán nuevos. Se devolverá el IVA con prontitud a los contribuyentes.
- Pemex dispondrá de un recurso adicional extra de 65 mil millones de pesos porque se le reducirá la carga fiscal.
- CFE cuenta con financiamiento suficiente para construir plantas termoeléctricas que se necesitan en la Península de Yucatán.
- Bajarán los sueldos de los altos funcionarios públicos y se eliminarán aguinaldos desde el cargo de subdirectores hasta el de presidente de México.
- Reducirán gastos de publicidad del Gobierno, así como las partidas de viáticos y los gastos de operación.
- Continúa la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, la rehabilitación de las seis refinerías y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas.
- Se aumentará la producción de gasolinas en el país, se destinarán 400,000 barriles diarios adicionales para no malbaratar el petróleo de exportación.
- Se invertirán 25,000 millones de pesos (US$1,148.16 millones) adicionales para la introducción de agua potable y pavimento de zonas marginadas en el país. Así se crearán 228 mil empleos directos y beneficios para habitantes.
- El programa Sembrando Vida da empleo permanente a 230,000 sembradores y se ampliará para 200,000 campesinos para dar trabajo de inmediato.
- Se dispondrá de un fondo de 35,000 millones de pesos del ISSSTE para dar créditos personales que van de 20,000 a 56,000 pesos, cada uno.
- Fovissste e Infonavit destinarán 177,000 millones de pesos para otorgar créditos de vivienda durante nueve meses, en beneficio de 442,500 trabajadores.

https://www.oinkoink.com.mx/noticias/economia/amlo-estrategia-economica-para-reactivar-economia-por-coromavirus/

- **PANAMA**

US$170 millones disponibles para crédito a las mipymes
La Prensa, 9 de agosto de 2020
Elisabel Marivit Fermín
Aunque las operaciones sean aprobadas por los bancos, los empresarios de las micros, pequeñas y medianas empresas deberán esperar la reapertura de su actividad para recibir el desembolso.

Tras varios meses en espera, el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) finalmente tendrá disponible los fondos para préstamos con los cuales el Gobierno espera que se reactiven los negocios afectados por la Covid-19.

Se trabaja en dos programas de préstamos para este sector. Uno es Banca de Oportunidades, que suma US$20 millones (US$10 millones en la Caja de Ahorros y US$10 millones en el Banco Nacional de Panamá), dirigido a emprendedores y microempresas, es decir, los que facturan hasta US$150,000 al año.

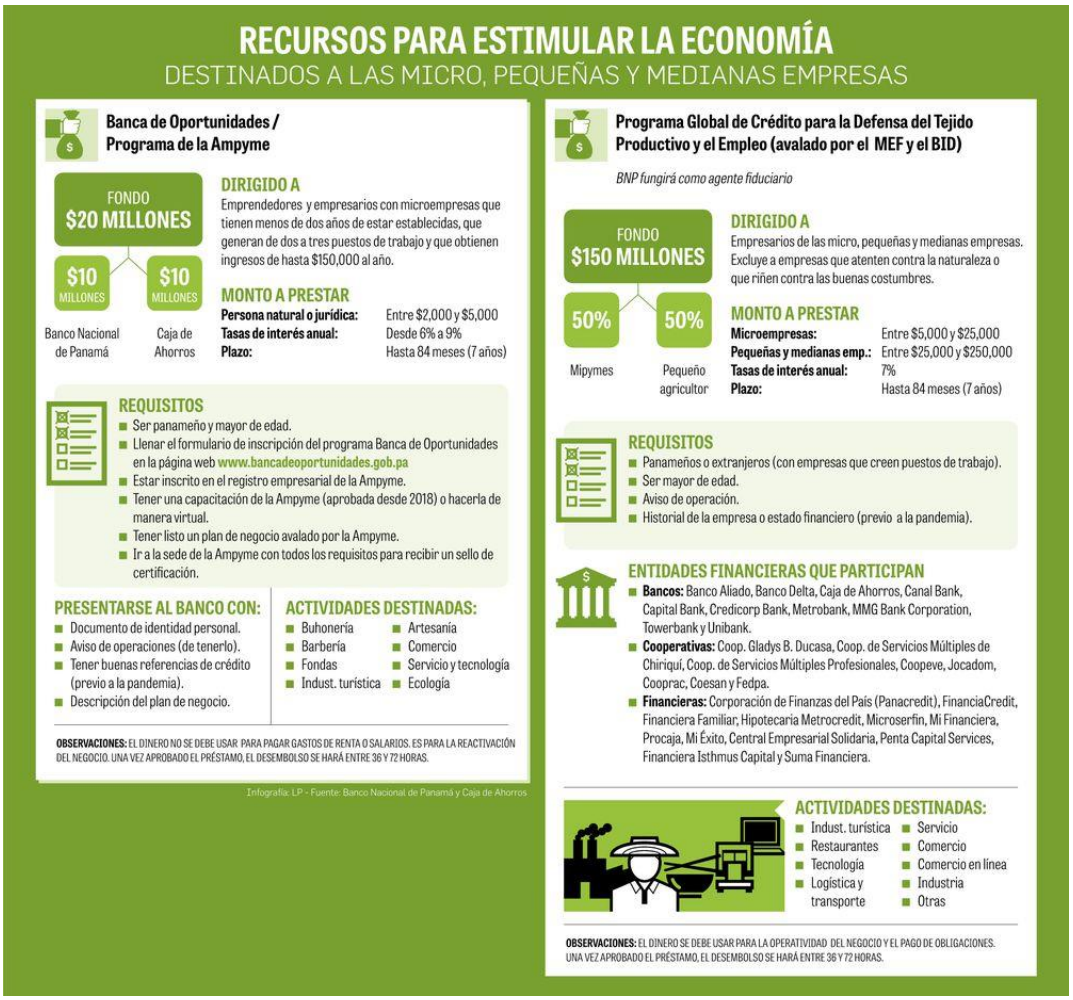

El otro programa que administrará el Banco Nacional de Panamá (BNP), a través de un fideicomiso por US$150 millones, se hará con 30 bancos y entidades financieras locales, dirigido a las mipymes que generan ingresos superiores a US$150,000 anuales.

Con la firma del contrato de fideicomiso por US$150 millones que concedió el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a Panamá, se obtiene el aval para que los fondos lleguen al BNP y luego sean distribuidos a las 30 entidades financieras que participarán como prestamistas a las mipymes.

Javier Carrizo, gerente general del BNP, entidad que servirá como agente fiduciario del Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo, manifestó que “ya prácticamente el cheque está listo, lo que significa que para la próxima semana [del 10 al 16 de agosto], estarían entrando esos fondos en el BNP”.

Explicó que la lista de los bancos, cooperativas y financieras no se había publicado antes, porque se estaba esperando la firma del fideicomiso.

La primera fase de la línea de crédito concedida por el BID será dividida en un 50% para las mipymes, y el otro 50% para pequeños productores. “De haber más necesidad en un sector que en el otro, entonces se dirigirán los fondos al sector que más lo requiera”, explicó.

Las proyecciones del agente fiduciario se enfocan a que cuando lleguen los fondos, los bancos arranquen con los préstamos. “Sabemos que cada institución tiene su velocidad, sin embargo, le pedimos a todos que sean ágiles, porque la idea es que estos fondos lleguen lo más rápido posible a las mipymes”.

Los gremios empresariales han señalado que no tendría sentido solicitar un préstamo sin que haya demanda de los servicios y productos.

Ante este escenario, el gerente del BNP explicó que, aunque los créditos sean aprobados, su desembolso se hará cuando se dé la reapertura de la actividad a la cual pertenece.

“Apenas vayan abriendo los bloques, se le dará prioridad a las actividades que requieran financiamiento, lo que supone que las entidades no van a prestar a una empresa que está en el bloque seis cuando no sabes la fecha de reapertura. Sin embargo, es recomendable que los clientes se acerquen a los bancos para ir gestionando la solicitud y demostrar que su empresa tiene viabilidad para operar nuevamente, de tal manera que se vaya recortando camino y acortando los tiempos”, dijo Carrizo.

Al respecto, Andrés Farrugia, gerente general de la Caja de Ahorros (CA), manifestó que el “propósito de estos préstamos es que el cliente tenga los recursos cuando los vaya a necesitar, para que efectivamente los pueda invertir y no se convierta en una carga financiera que a los 30, 60 o 90 días empiece a generar morosidad”.

“No aspiramos a que un crédito se deteriore tan rápido, porque entonces fue un crédito mal analizado”, puntualizó Farrugia.

Las mipymes representan el 87% del tejido empresarial panameño, conformado por aproximadamente unas 90,000 empresas legalmente registradas en el país, según datos oficiales.

“Muchas de estas empresas están luchando por la supervivencia en medio de la crisis provocada por el coronavirus y no van a resistir si no llegan los planes de ayuda financiera a tiempo”, advirtió Francisco Heredia, de la Unión Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas (Unpyme). La situación dependerá de la caída de los niveles de contagio por la Covid-19 y de las decisiones del Ministerio de Salud y el Ministerio de Comercio sobre la apertura de los bloques.

El presidente Laurentino Cortizo dijo que está evaluando con el equipo de salud, gobierno y sector privado, la reactivación de algunas actividades económicas para los próximos días.

Banca de Oportunidades

El programa de Banca de Oportunidades busca facilitar el acceso al crédito a empresarios (formales e informales) en etapa de emprendimiento o que se están reinventando. Se limita a préstamos desde US$2,000 hasta US$5,000, con un plazo máximo de 84 meses (7 años) para su cancelación y una tasa de interés anual de entre 6% y 9%.

“Es un programa que no está diseñado para que el emprendedor o el empresario de la pequeña empresa, pague 10 meses de renta o pague salarios atrasados. La idea es que con este capital se paguen los gastos o costos de activación o reactivación, es decir, volver a activar lo que quedó suspendido en el tiempo”, sostiene el gerente de la Caja de Ahorros.

Desde que arrancó el programa, el 3 de agosto, y hasta el pasado viernes, la Caja de Ahorros recibió más de 520 personas interesadas en obtener un préstamo. Sin embargo, "el 92% de estos clientes no tiene los requisitos completos establecidos por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa [Ampyme] para aplicar al programa, por lo que es importante que antes de acercarse a las entidades bancarias para solicitar financiamiento, el cliente visite primero a la Ampyme y verifique si cumple con todos los requerimientos".

En tanto, en el BNP, al menos unas 7,000 personas habían accedido a la página web, buscando información del programa.

Respecto a las críticas sobre las tasas de interés ofrecidas de entre 6% y 9%, Farrugia asegura que es una injusticia decir que no son tasas blandas.

"En la banca, la tasa de interés va en función del riesgo que representa la operación, sin embargo, en este caso hemos procurado que sea una tasa de un dígito. Por lo general, la gente que tiene acceso al microcrédito en alguna empresa financiera o similar paga tasas de entre 20% y 24% por año, lo cual no le permite una movilidad comercial, porque viven empantanados pagando el costo financiero", asegura Farrugia.

Explicó que poner ese dinero en manos de los clientes cuesta aproximadamente 5.5%, por lo que "prestar a 6% no significa que estamos lucrando".

Las mipymes son un segmento que, además de jugar un papel determinante en la recuperación económica del país, emplea a aproximadamente el 70% de la fuerza laboral local.
https://www.prensa.com/impresa/economia/170-millones-disponibles-para-credito-a-las-mipymes/

Miga respalda préstamos de la Caja de Ahorros para viviendas sociales y pymes
La Estrella de Panamá, 6 de agosto de 2020
Mirta Rodríguez P.
Las garantías de Miga ofrecen protección a las instituciones de financiamiento contra el riesgo vinculado con el incumplimiento de obligaciones financieras por parte de empresas estatales

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (Miga), institución que integra el Grupo Banco Mundial, emitió garantías para respaldar un préstamo de US$250 millones a 15 años otorgado a Caja de Ahorros de Panamá por Kairos Global Solutions S.A. (Kairos) y un préstamo de US$150 millones a 5 años otorgado a la misma entidad por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)

El préstamo de Kairos con garantía de Miga, gestionado por Citi y financiado en gran parte por inversionistas institucionales, incrementará la oferta de préstamos hipotecarios de Caja de Ahorros para los hogares de bajos y medianos ingresos de Panamá, con lo que se ampliará el acceso a viviendas de interés social y preferencial.

Mientras que el préstamo de BBVA garantizado por Miga ayudará a financiar la respuesta de Caja de Ahorros a la crisis económica generada por la covid-19. Los fondos de BBVA se utilizarán para proporcionar liquidez a las pymes y otras empresas con el propósito de mejorar su resiliencia y estimular la recuperación de la economía de Panamá.

Las garantías ofrecerán protección a las instituciones de financiamiento contra el riesgo vinculado con el incumplimiento de obligaciones financieras por parte de empresas estatales.

“El respaldo de Miga a Caja de Ahorros ayudará a ampliar el acceso a viviendas de interés social y permitirá mejorar la resiliencia de las pymes y las empresas que brindan empleo a personas económicamente vulnerables en una época de incertidumbre”, señaló Hiroshi Matano, vicepresidente ejecutivo de Miga.

En esa misma línea, agregó, que “este proyecto pone de relieve el rol que cumple MIGA a la hora de ayudar a movilizar capital de inversionistas internacionales para lograr sólidos resultados en términos de desarrollo”.

De acuerdo con la fuente, la Caja de Ahorros se estableció, en parte, para ayudar a promover la adquisición de viviendas brindando préstamos hipotecarios accesibles a la clase trabajadora panameña. Para respaldar su cartera de préstamos actual y en tramitación, y brindar capacidad financiera para el crecimiento futuro, dicha entidad necesita financiamiento a largo plazo.

El préstamo de $250 millones obtenido a través de Citi, que cuenta con garantía de MIGA, proporciona dicho financiamiento a largo plazo, y se utilizará para otorgar créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas recién construidas con valores de hasta $120,000, aseguró.

Estos créditos están respaldados por la Ley de Interés Preferencial, un programa del Gobierno que subsidia tasas de interés para facilitar la compra de viviendas y promover la construcción de nuevas unidades, reduciendo de ese modo déficit habitacional del país.

Actualmente, alrededor del 50% de los préstamos de Caja de Ahorros en este segmento están destinados a mujeres o a hogares encabezados por mujeres, lo que ayuda a reducir la marcada brecha de género que se observa en la propiedad de las viviendas.

Este préstamo también permitirá diversificar y reducir el costo del financiamiento de Caja de Ahorros, con lo que ayudará a dicho banco a lograr una gestión más adecuada entre los activos y los pasivos.

“Gracias a las garantías de MIGA, Caja de Ahorros cuenta por primera vez con acceso a financiamiento internacional a largo plazo, lo que nos ayuda a obtener costos de endeudamiento más bajos y plazos más largos, algo que de otro modo nos resultaría imposible”, manifestó Andrés Farrugia G., gerente general de Caja de Ahorros.

“Dado el endurecimiento de los mercados de crédito que se observa en todo el mundo, MIGA cumple una función especial e inestimable, añadió Farrugia.

Mientras que el préstamo de US$150 millones de BBVA, también garantizado por Miga, aumenta la capacidad de Caja de Ahorros para proporciona liquidez en forma de préstamos de capital de trabajo para las pymes y otras empresas, ayudándolas a cumplir su función esencial en la creación de empleo y la reactivación de la economía panameña. Estos préstamos de Caja de Ahorros serán especialmente oportunos, dado que la conmoción mundial ha obligado a los bancos privados a reducir las opciones de crédito.

“El préstamo de Citi garantizado por Miga permitirá a Caja de Ahorros ampliar la oferta de préstamos hipotecarios para los hogares de bajos y medianos ingresos de Panamá, lo

que puede ayudar a ampliar su acceso a viviendas accesibles", afirmó Marcelo Gorrini, gerente general de Citi Panamá. "Esta solución respalda el progreso económico y demuestra la larga trayectoria de compromiso de Citi con el crecimiento y el desarrollo sostenibles de Panamá".

Por su parte José Ramón Vizmanos, responsable de Global Client Coverage de BBVA, expresó que están satisfechos en asociarse con Caja de Ahorros en el esfuerzo que está realizando para ayudar a las pymes afectadas por la pandemia. "Este financiamiento se corresponde con la prioridad estratégica de BBVA de acompañar a nuestros clientes en su transición hacia un futuro más sostenible. Los bancos forman parte de la solución a esta crisis y el compromiso de BBVA con sus clientes del sector público es más sólido que nunca. Esperamos colaborar con Miga en la búsqueda de soluciones de financiamiento innovadoras orientadas a respaldar la economía panameña", apuntó Vizmanos.
https://www.laestrella.com.pa/economia/200806/miga-respalda-prestamos-caja-ahorros-viviendas-sociales-pymes

Gobierno Nacional transfiere US$36,097,800 en vale digital a partir de hoy, anunció Cortizo
La Estrella de Panamá, 4 de agosto de 2020
Mirta Rodríguez P.
Esta semana 360,978 panameños afectados por la crisis de la covid-19 estarían recibiendo los US$100 de apoyo económico del programa Panamá Solidario

Unos 360,978 panameños recibirán esta semana su transferencia del vale digital del programa Panamá Solidario, confirmó el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en su cuenta de Twitter.

Indicó que la primera transferencia se realiza el día de hoy y las siguientes los días 5, 6, y 7 de agosto. En total, el Gobierno Nacional estaría transfiriendo US$36,097,800 en vale digital a las personas afectadas por la crisis generada por la pandemia de la covid-19.

En otros mensajes, el mandatario panameño informó que para esta ocasión se incluye una nueva transferencia a jugadores de ligas de béisbol, billeteros de la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), miembros de la industria creativa registrados en el Ministerio de Cultura de Panamá, nuevos contratos suspendidos y a trabajadores de la cooperativa de trabajadores del aeropuerto y muelles.

Además, de recargas a quienes ya han recibido previamente su vale digital de los distritos de Arraiján, San Miguelito y Colón, panameños con contratos suspendidos, billeteros, artistas, capacitadores del Instituto Nacional de Desarrollo Humano (Inadeh), buhoneros registrados en el Municipio de Panamá.

Por último, recordó a todos los panameños verificar su saldo previo a la visita al supermercado o farmacias llamando al 140, accediendo la web *panamasolidaerio.gob.pa* o contactando a S.A.R.A. a través del link:*sara.innovación.gob.pa*

El vale digital es por un monto de $100 que los beneficiados pueden hacer efectivo con su cédula de identidad personal en los supermercados o farmacias para comprar alimentos y medicinas. Forma parte de una de las ayudas económicas que otorga el Gobierno Nacional a través del Programa Panamá Solidario, a las personas afectadas por las consecuencias del Covid-19.
https://www.laestrella.com.pa/economia/200804/gobierno-nacional-transfiere-36-097-800-vale-digital-partir-hoy

- **PARAGUAY**

Ley de Emergencia: uso de los US$1.600 millones tendría un saldo negativo de US$218 millones
La Nación, 10 de agosto de 2020
El ministro de Hacienda, Benigno López, participó está mañana de la reunión virtual con los integrantes de la Comisión de Control de los recursos de la Ley de Emergencia de la Cámara de Senadores, encabezado por Amado Florentín, donde explicó el uso de los US$ 1.600 millones.

Benigno manifestó que, de ese monto, US$1.338 millones ya fueron asignados y que en algún momento van a ser ejecutados, dejando un saldo de US$262 millones, pero advirtió que de aplicarse lo aprobado en el Congreso Nacional, con la nueva cobertura para Fogapy (Fondo de Garantías del Paraguay) de US$276 millones y el subsidio de la Ande en US$206 millones, el saldo negativo sería de US$218 millones y ya no habría remanente para distribuir en el Plan de Reactivación Económica.

"Si uno mira la ley de Fogapy, US$276 millones, más la ley de la Ande, US$206 millones, tenemos en negativo US$218 millones. No hay remanente para que Salud pueda disponer el año que viene, tampoco queda remanente para que nosotros podamos redistribuir en el plan de reactivación. Hoy deberíamos generar los recursos para hacer frente a los US$218 millones ya autorizados. Esa es la situación que tenemos y la cuestión a resolver", dijo López.

El ministro agregó que Salud Pública cree que va a ejecutar alrededor de US$300 millones en lo que resta del año, de los cuales US$117 millones están en proceso de licitación y los otros procesos van a iniciar en la medida que vayan avanzando. "Con las leyes aprobadas, hoy la ley de los US$1.600 millones está totalmente comprometida", señaló.

López indicó a la comisión que siguen esperando que Fogapy aumente su ejecución, la cual se encuentra en el 50% a la fecha. "La obligación mía es alertar que eso está comprometido también por eso tampoco ponemos como rendición porque no esté asignado ni ejecutado, pero está como un compromiso llegado el caso. Si nosotros sacamos esos recursos, el asignado sigue siendo US$1.338 millones y el remanente son US$262 millones, de los cuales existe derecho de crédito de la Ande y Fogapy hasta que estas dos cuestiones se resuelvan".
https://www.lanacion.com.py/negocios/2020/08/10/ley-de-emergencia-uso-de-los-us-1600-millones-tendria-un-saldo-negativo-de-us-218-millones/

Subsidio Pytyvõ 2.0 es exclusivamente para comprar alimentos y artículos de limpieza
Agencia de Información paraguaya, 5 de agosto de 2020
Asunción, Agencia IP. - La transferencia monetaria de los recursos del subsidio Pytyvõ 2.0 es única y exclusivamente para la adquisición de productos básicos de la canasta familiar, así como lo necesario en materia sanitaria y limpieza, según refiere del Decreto N° 3913 que reglamenta la implementación del programa.

El subsidio será de 500.000 guaraníes, el cual podrá ser otorgado en el periodo de vigencia de la Ley N° 6524/2020 hasta en cuatro (4) ocasiones, y del mismo monto sujeto a disponibilidad presupuestaria y financiera, informó el Ministerio de Hacienda este miércoles.

Detalla que se considerarán beneficiarios a los trabajadores en situación de informalidad y a los trabajadores que, habiendo sido cotizantes del Instituto de Previsión Social (IPS),

hayan sido despedidos durante la declaración del Estado de Emergencia Nacional, que cumplan con los requisitos señalados en la Ley N° 6587/2020, el presente Decreto y las demás normativas vigentes para acceder al subsidio.

Los trabajadores que hayan sido beneficiarios en la primera edición del Programa Pytyvõ, que residen en las ciudades fronterizas de Ciudad del Este, Domingo Martínez de Irala, Hernandarias, Los Cedrales, Mbaracayú, Ñacunday, Presidente Franco, San Alberto y Santa Fe del Paraná, serán priorizados para el pago del presente subsidio. Los trabajadores que no residan en las ciudades señaladas podrán acceder al subsidio previa inscripción en las Plataformas establecidas al efecto, cumpliendo con todos los requisitos legales y administrativos del Programa.

Estos trabajadores podrán ser priorizados en el pago del beneficio cuando los mismos realicen actividades económicas correspondientes a los sectores que serán determinados por el Ministerio de Hacienda. Se incluirá a los artistas y personas cuya actividad laboral se encuentre directamente vinculada a las expresiones artísticas o culturales en sus diversas manifestaciones.

Asimismo, el presente subsidio podrá otorgarse hasta a dos (2) miembros de un hogar, por pago, salvo los casos respecto a los miembros del hogar, para lo cual se deberá considerar lo siguiente:

- Hogar con un integrante o más, de cotizantes, jubilados o pensionados de entidad pública o privada de Jubilaciones y Pensiones, no podrá acceder al subsidio. Hogar con un integrante o más que perciban el beneficio del Programa de Adultos Mayores, un miembro del hogar podrá recibir el presente subsidio.
- Hogar con un integrante o más que perciban el beneficio del Programa Tekoporã, un miembro del hogar podrá recibir el presente subsidio.

- Hogar con un integrante o más que perciban ingresos provenientes del Sector Público, no podrá acceder al subsidio.
- Hogar con un integrante o más que perciban el beneficio del Programa Tekoporã y otro integrante que perciba el beneficio del Programa de Adultos Mayores, no podrá acceder al subsidio.

Las entidades designadas para el pago son las que el Ministerio de Hacienda autorice para el pago del subsidio, las cuales podrán ser bancarias, financieras, Entidades de Medio de Pago Electrónicos (Empe's) u otras entidades afines.
https://www.ip.gov.py/ip/subsidio-pytyvo-2-0-es-exclusivamente-para-comprar-alimentos-y-articulos-de-limpieza/

Fogapy: Esperan que los créditos lleguen a 14,000 mipymes más
La Nación, 6 de agosto de 2020
La Asociación de Emprendedores de Paraguay (Asepy) celebró que el Poder Ejecutivo haya promulgado la Ley del Fondo de Garantías del Paraguay (Fogapy) con la modificación de varios artículos, como el que amplía la garan-tía de los créditos a mipymes con un resguardo estatal de hasta el 90%.

Además, se reglamentó el tope de intereses, que no podrá superar el 12,5% para préstamos menores a 100 millones (US$ 15.06 millones). Ahora, los emprendedores exigirán que se utilicen todos los fondos de Fogapy en el mes de agosto, con el objeto de llegar a unos 13.000 a 14.000 mipymes, agotando todos los recursos, a fin de solicitar un nuevo fondeo, proveniente del dinero no ejecutado de la Ley de Emergencia.

Los emprendedores festeja-ron la decisión del presidente Mario Abdo de promulgar la normativa con la modifica-ción de los artículos 1°, 3°, 8°, 9°, 10°, 12°, 16° y 17° de la Ley N° 5.628/2016 "Que crea el Fondo de Garantías para las Micro, Pequeñas y Medianas y Empresas".

"Esta ley permitirá que la garantía se amplíe al 90% para micro, 80% para peque-ñas y 70% para las medianas empresas", dijo Bruno Defelippe, presidente de la Asepy.

Mencionó además que tam-bién prevé que el tope de inte-rés sea del 12,5%. Estos dos ítems eran los impedimentos que ponían los bancos, financieras y cooperativas. Ahora ya no hay excusas para que las entidades puedan desembolsarlos y esperamos que los entes entreguen los créditos de manera expeditiva en agosto, enfatizó.

Ahora, los emprendedores exigirán que se utilicen todos los fondos de Fogapy en el mes de agosto, con el objeto de llegar a unos 13.000 a 14.000 mipymes, agotando todos los recursos, a fin de solicitar un nuevo fondeo, proveniente del dinero no ejecutado de la Ley de Emergencia.

Mario Abdo Benítez conversó con los miembros de Asepy y dijo estar de acuerdo con redi-reccionar temporalmente fondos de la Ley de Emergen-cia, los que aún no se ejecuta-ron en el Ministerio de Salud.

"Este logro es producto de un intenso trabajo que hicimos desde Asepy para priorizar a las mipymes, articulando esfuerzos y voluntades para que, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo, consensúen en torno a Fogapy como instrumento de desarrollo", dijo Cristian Sosa, director de Asepy. Agregó que creen que la ley se postergó demasiado debido a las tensiones políti-cas, pero ahora que está pro-mulgada consideran que ten-drá un impacto muy positivo.

TEMEN QUE NO LLEGUE A TODOS

La titular de la Asociación Industrial de Mipymes (Asomipymes), Guillermina Imlach, resaltó que la ampliación de cobertura hasta el 90% del Fondo de Garantía del Paraguay (Fogapy) se haya promulgado; no obstante, teme a que en la práctica no llegue a todo el estrato de las micro, pequeñas y medianas empresas.

"Es un logro fondear o garantizar a una mipyme que antes no podía sacar un crédito, porque nece-sitaba un garante o porque su faja no era tan buena, y quizás este segmento de empresas sí pueda ingresar a los créditos, pero todo va a depender de los bancos, por eso no sé si se va a solucionar gran cosa, ya que los privados no quieren desembolsar, porque quieren aplicar tasas más altas", expresó la referente.
https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2020/08/06/fogapy-esperan-que-los-creditos-lleguen-a-14-mil-mipymes-mas/

- **PERU**

FAE-Agro alcanzará a 230,000 pequeños agricultores en campaña
Agencia Andina, 10 de agosto de 2020

Créditos de capital de trabajo tienen plazo de 12 meses y periodo de gracia de hasta un año, según el MEF

El Programa de Garantía para el Financiamiento Agrario Empresarial (FAE-Agro) favorecerá el financiamiento de capital de trabajo de unos 230,00 pequeños agricultores

en la campaña agrícola 2020-2021 a nivel nacional, señaló hoy el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

“El FAE-Agro es un programa de garantías hasta por 2,000 millones de soles (US$ 581.95 millones) para las carteras de crédito”, señaló el director general de Mercados Financiero y Previsional Privado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Óscar Graham.

Señaló que los créditos de capital de trabajo otorgados con recursos del FAE-Agro de hasta 15,000 soles (US$ 4,364.61) cuentan con un 98% de cobertura, mientras que los préstamos de entre 15,001 (US$ 4,364.9) y 30,000 soles (US$ 8,729.22) poseen un 95% de cobertura.

El funcionario mencionó además que la colocación (de los recursos) se realizará vía subastas de tasas (entre las entidades financieras y las cooperativas de ahorro y crédito).

Indicó que la duración de la campaña agrícola 2020 – 2021 es de 12 meses (agosto 2020 a julio del 2021) y los cultivos a financiar son los transitorios con periodos de instalación y cosecha de cuatro a 11 meses.

Refirió que estos créditos tienen un plazo de 12 meses y un periodo de gracia de hasta 12 meses.

Destacó que plazos más largos (para los préstamos) implicarían cargas financieras a los agricultores para iniciar la campaña 2021 – 2022 y los hombres del campo comenzarían dicha campaña con un menor espacio para financiarse porque tendrían deudas pasadas por cancelar.

Cabe destacar que de acuerdo al DU 082-2020, el plazo de los créditos para capital de trabajo que otorguen las entidades financieras y coopac a los pequeños productores agrarios no puede exceder los 12 meses, y puede incluirse uno o más periodos de gracia que sumados no superen un año.

Fondo Agroperú y Fiffpa

De manera complementaria al FAE-Agro, el Fondo Agroperú viene colocando cerca de 440 millones de soles (US$ 128.03 millones) al campo para programas de crédito diversos como: el café, algodón, sector pecuario, entre otros, señaló.

Para el café, se tiene 100 millones de soles (US$ 29.10 millones) para créditos en el marco de la mesa de diálogo y el Acta de Acuerdo con los gremios nacionales, y para el algodón unos 20 millones en el marco de las mesas de diálogo, precisó.

En tanto que para el sector pecuario se cuenta con 90 millones de soles (US$ 26.19 millones) para la atención de al menos 50,000 pequeños ganaderos y para el sector forestal unos 50 millones de soles (US$ 14.55 millones), mencionó.

Señaló que para la campaña agrícola 2020-2021 para cultivos transitorios y permanentes se tiene 180 millones de soles para créditos agrarios distintos al café y algodón.

“Se estima que al menos 40% de estos fondos se utilizarán en el financiamiento de frutales, cacao y otros cultivos permanentes”, señaló.

Estos recursos se están colocando a una tasa de 3.5% anual a través de Agrobanco, manifestó en la Comisión Agraria del Congreso de la República.

Adicionalmente, Agrobanco está realizando colocaciones para financiar la próxima campaña, además de contar con los recursos del Fifppa (Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario) como mejorador de la tasa final ofrecida a los agricultores, señaló.
https://andina.pe/agencia/noticia-faeagro-alcanzara-a-230000-pequenos-agricultores-campana-809320.aspx

Inversión en infraestructura natural es clave para reactivación económica
Agencia Andina, 9 de agosto de 2020
Se busca elaborar un portafolio de proyectos que permita conservar y recuperar ecosistemas para provisión de agua

El Ministerio del Ambiente (Minam), a través de un trabajo multisectorial, promueve el diseño e implementación de proyectos de inversión en infraestructura natural y de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese) como una alternativa para incorporar criterios de sostenibilidad en la reactivación económica.

Con esa perspectiva, en coordinación con el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Caplina Locumba, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), la Superintendencia Nacional de Servicio de Saneamiento (Sunass) y el Gobierno Regional de Tacna, se realizó el primer evento virtual "Inversión en infraestructura natural y mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos".

En ese marco, se resaltó la importancia de la inversión pública en infraestructura natural, como medio para garantizar el bienestar de la población, mediante la recuperación de los servicios ecosistémicos que se encuentren en las cabeceras de las cuencas, los mismos que proveen beneficios económicos, sociales y ambientales para las poblaciones que se ubican en la parte baja, media y alta de la cuenca.

Al respecto, el coordinador de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del Minam, Daniel Matos, señaló que actualmente se están impulsando instrumentos como los Merese, que permiten financiar la conservación de la infraestructura natural, con miras a garantizar la provisión del agua en el país.

Añadió que el citado mecanismo de retribución se materializa con el trabajo articulado de los actores vinculados a la gestión del agua, teniendo como soporte para su institucionalidad los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca que, sumados a la plataforma de buena gobernanza del Merese, motiva la participación del sector público y privado en estos procesos.

Este es el primero, de tres eventos que se desarrollarán con el fin de motivar el compromiso de instituciones y actores locales en el diseño e implementación de proyectos de infraestructura natural y mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en las zonas de las cuencas de Locumba, Sama y Caplina; y así, elaborar un portafolio de proyectos para la búsqueda de financiamiento con los gobiernos locales, regionales o nacional.

En dicho evento, se abordó el marco conceptual, normativo, instrumentos y experiencias de los Merese e infraestructura natural para la seguridad hídrica, lineamientos y estrategias del Estado en la intervención de siembra y cosecha de agua para la seguridad hídrica ante el cambio climático y experiencias constructivas de diques, entre otras actividades de recarga hídrica.

https://andina.pe/agencia/noticia-inversion-infraestructura-natural-es-clave-para-reactivacion-economica-809239.aspx